

La abundancia de sardina plantea un grave conflicto al originar la baja de los precios

Armadores y marineros de Vigo acuerdan paralizar la flota en tanto el Gobierno no dé una solución

VIGO 23.—El conflicto de los pescadores de sardina tiende a agravarse. Hoy grupos de marineros impidieron la venta del pescado y lo arrojaron al mar. Posteriormente se celebró una reunión en el Ayuntamiento acordándose recabar del Gobierno que busque una solución. La huelga afecta a trescientos buques y diez mil hombres, dándose el caso de que la mayor parte de ellos están parados hace siete meses por falta de pescado y en la actualidad abunda la sardina.

Como decimos más arriba, en el Ayuntamiento se celebró hoy una reunión en la que han intervenido la mayor parte de los alcaldes del litoral de la provincia y comisiones de armadores y marineros, con objeto de tratar del conflicto originado por la abundancia de sardina. Se acordó pedir la intervención del Gobierno en el conflicto. Hoy mismo se trasladó a Pontevedra una comisión para entrevistarse con el gobernador y solicitar que intervenga en el asunto.

También se acordó en la asamblea que se recabase el consumo obligatorio de sardina para la Marina y el Ejército una o dos veces por semana. Asimismo se acordó fijar el precio mínimo de 20 pesetas por cada cesta de sardina para evitar los perjuicios a causa de la depreciación.

Con motivo de arribar varias embarcaciones con sardina, se produjeron algunos incidentes en la Lonja, resultando herido de una pedrada un marinero. Fueron arrojadas al mar algunas cestas de sardina.

En la reunión celebrada por patronos y obreros se acordó paralizar toda la flota pesquera en espera de la actitud que adopte el Gobierno.

El sábado (celebrarán una nueva reunión para acordar en definitiva lo que debe hacerse.

Obedece el conflicto planteado a que, con motivo de la abundancia de sardina, el precio de este pescado ha sufrido tal depreciación que, armadores y marineros, después de varios meses de paro forzoso, se encuentran ahora con que los precios que rigen en el mercado no son remuneradores ni cubren siquiera los gastos.

El cuestionario que será dirigido a Alemania

Francia formula siete preguntas al Reich

PARIS, 23.—Se sabe que las siete preguntas principales que Francia ha formulado para que Eden las incluya en el cuestionario que prepara para enviarlo en breve a Berlín, son las siguientes: ¿Volvió Alemania a la Sociedad de Naciones y permanecerá en ella si Europa sigue las ideas generales del plan de Hitler para la reorganización de la paz europea? ¿Cuáles son las intenciones exactas de Hitler con respecto a la reconstrucción de las fortificaciones en la zona de Renania? ¿Pienso tomar Hitler el compromiso formal de respetar la integridad de Europa central tal como la definen los tratados? ¿Que define Alemania sus proyectos de expansión colonial? ¿Cuál es la actitud de Alemania frente a la limitación de armamentos y particularmente cuáles son las peticiones alemanas con respecto al propósito de aereo? ¿Aceptará Alemania el sistema de seguridad colectiva dentro del marco de la Sociedad de Naciones, basado sobre pactos multilaterales de asistencia mutua, en lugar de seguir insistiendo sobre la conclusión de pactos bilaterales de no agresión? ¿Hitler, aceptará el status quo territorial? Parece que Inglaterra desea saber a qué atiene en cuanto al valor futuro de los tratados a los cuales se suscribe Alemania y los fines exactos que se propone alcanzar en Europa central.

Los republicanos se opondrán terminantemente a la candidatura de un socialista para la Presidencia de la República

¡Cómo andamos de solidaridad!

A pesar de las activas gestiones de todo orden que se están realizando para resolver el grave conflicto planteado con motivo de las obras emprendidas en el monte de Santa Margarita, hasta ahora, según nuestras noticias, no ha sido posible obtener una solución satisfactoria. El alcalde se muestra incansable en esta labor y está desarrollando una actividad verdaderamente extraordinaria. ¡Lástima que no le suceden con calor y decidido empeño sus compañeros de Concejo! Después de todo, La Coruña y los intereses de La Coruña son los que están en litigio. Pero la falta de solidaridad en la Corporación municipal, es palpable. Antes, cuando el triunfo los enajenó, el ensamble era perfecto, ahora, cuando la realidad resquebraja el castillo de las quimeras, todos se apresuran a marchar cada uno por su lado y a declarar que están exentos de culpa. Consideran que no puede alcanzarse responsabilidad por el hecho de no haber colocado a ningún obrero en el "arbolito".

—Eso es una cosa personal del alcalde, que no ha contado con la Corporación ni siquiera con las Comisiones de Obras y Paseos; además prescindió de todo asesoramiento y consejo. Nosotros no tuvimos la menor intervención y por eso nos lavamos las manos.

No está mal esa medida de higiene, aunque realmente es incomprensible que un edil, que era la misma sombra del alcalde y que de algún tiempo a esta parte se convirtió en el Salomón pedagógico de nuestra ciudad, apele en estos momentos a una frase que quiere ser ingeniosa para fijar sin el menor rubor su posición.

—Yo me hago cargo del barco, pero no así de la tripulación.

—¡Los hay tranquilos!, que diría Blanco Lemus.

Nunca pudo sospechar don Alfredo que la falta de solidaridad de aquellos que en un día no lejano le ensalzaron y rindieron pleitesía, pudiera resultar tan amarga.

Es casi seguro que el candidato sea el Sr. Azaña.—No obstante, el acuerdo no se hará público hasta después del domingo.—En el nuevo Gobierno no participarán los socialistas

MADRID 23.—Personas de la situación, de entera solvencia y significación avanzada en el Frente Popular, aseguran que lo expresado por "Política" y "Claridad", respecto al candidato a la Presidencia, no tiene sólido fundamento. Cuanto se dice y se propala—añiraban—no pasa de ser fantasía, en todo caso el deseo, más o menos encubierto y aun más o menos intencionado. Hasta hoy (sin que se nos oculte que las cosas en política pueden cambiar radicalmente) lo cierto es que hay un único candidato probable a la presidencia de la República: el señor Azaña. El Sr. Azaña tendría la aquiescencia de los socialistas, incluso de los que siguen al señor Largo Caballero. No obstante lo que "Claridad" ha dicho del señor Albornoz fué un tiempo el candidato, pero éste ya se desechó hace un mes. Y si hoy lo saca "Claridad" al juego político, es posible que sea para hacer el suyo, el doble juego, y manejarlo en definitiva como instrumento de negociación. Al final el único candidato probable será Azaña y será por tanto elevado a la más alta magistratura, una vez logrado salvar la resistencia (ya muy avanzada) de los suyos, única dificultad sería que a ello se oponía.

La exaltación del señor Azaña, la estiman necesaria los del Frente Popular, porque a la Presidencia de la República consideran que no puede llevarse ni un personaje apolítico ni una figura decorativa, sino por el contrario, alguien muy capacitado y que tome parte activa y decisiva. La enorme y difícil labor legislativa y social que pretenden llevar a cabo, exige una figura que reúna determinadas condiciones, las cuales no se encuentran, a juicio de los del Frente Popular, más que en el señor Azaña. Hay que desear por lo tanto, que el acuerdo no se haga público hasta después del domingo. Hasta entonces—agrega "El Socialista"—no se pueden dar nombres. Por su parte, el órgano de Azaña dice que hay una polémica sobre un nombre ignorado y que cuando sea conocido a satisfacción de todos los partidos de izquierda, él será el candidato del partido de Izquierda Republicana. Se quiere encontrar en esta noticia, una respuesta a la propuesta que hace anoche "Claridad" sobre Albornoz.

El general Franco, candidato a diputado por Cuenca

MADRID 23.—La candidatura derechista por Cuenca ha quedado integrada por los siguientes señores: D. Antonio Golcochea, don José Antonio Primo de Rivera, general Franco y D. Modesto González, el primero de Renovación, el segundo de F. E. el tercero independiente y el último de la Ceda.

MADRID 23.—La candidatura del Frente Popular por Cuenca es: D. Emilio Martínez Jerez de Unión Republicana; D. Aurelio López Maño y D. Albino Lasso de Izquierda Republicana, y D. Luis García Cuortoret, socialista.

Este es el panorama actual respecto al futuro Jefe del Estado y al futuro presidente del Consejo, según estas destacadas personalidades del Frente Popular. El candidato a la Jefatura del Estado no se hará público hasta pasadas las elecciones de compromisorios; así como en el futuro Gobierno, elegido ya el Presidente de la República, no participarán dentro de él los socialistas, pues la colaboración ministerial o la abstención ha de ser de acuerdo del próximo Congreso socialista.

Durante la conversación se atribuyó extraordinaria importancia a los Consejos de mañana y del martes, porque en ellos, aseguran, han de substantiarse y estructurarse buen número de acuerdos y proyectos de alto interés nacional.

MADRID, 23.—Se ha comentado bastante en los círculos políticos la coincidencia que ha tenido "Política" y "El Socialista" al dar la noticia de que el candidato para la Presidencia será designado por el Frente Popular y que esta designación no se hará hasta después del próximo domingo. Hasta entonces—agrega "El Socialista"—no se pueden dar nombres. Por su parte, el órgano de Azaña dice que hay una polémica sobre un nombre ignorado y que cuando sea conocido a satisfacción de todos los partidos de izquierda, él será el candidato del partido de Izquierda Republicana. Se quiere encontrar en esta noticia, una respuesta a la propuesta que hace anoche "Claridad" sobre Albornoz.

No hay opción posible

Con motivo de la obligada abstención de las derechas en las elecciones para compromisorios se han escrito abundantes artículos y publicado no pocas declaraciones de políticos.

En todos ellos se rehuye la realidad y se razona partiendo de una base falsa. Ciertamente las abstenciones suelen ser casi siempre contraproducentes. Esto no lo ignoran los partidos que han adoptado una posición inhibitoria en la ocasión presente. Pero no basta decir que las abstenciones son peligrosas y que las derechas han debido acudir a las elecciones del domingo. Lo interesante es demostrar si podían hacerlo.

Y véase el panorama. No han sido levantadas las garantías constitucionales. Es decir, no hay libertad para la propaganda, ni para la Prensa, las derechas tienen clausurados sus centros no por la autoridad sino por los elementos revolucionarios que han dado buena cuenta de muchos de esos centros con la tea, los pueblos están en manos de alcaldes comunistas amparados de todos los atropellos.

En una palabra que a las urnas no pueden acercarse aquellos ciudadanos de derechas que no tengan categoría de héroes. Esta es la realidad que puede más que todas las teorías y digresiones un poco necias en los momentos presentes. Presentar candidatos en plena anomalía constitucional y sin la menor garantía de libertad sería dar por válido y legal lo que en realidad no lo es. Y aparecer como colaboradores en un falseamiento del sufragio. No se trata ahora de discernir si se debe o no ir a las elecciones, si es conveniente o perjudicial. Es que no hay opción posible. Es que las derechas no pueden presentarse porque ni siquiera el respeto a la integridad personal está garantizado.

LA POLITICA PROVINCIAL PARALIZA LOS CAMINOS

La sesión celebrada el miércoles por la Diputación provincial ha sido modelo y dejará ingrato recuerdo en el progreso de los pueblos de la provincia.

Nadie mejor que nosotros para enjuiciar un asunto en el que no estuvimos conformes antes, para poder estarlo ahora. Por eso mismo nuestras palabras derraman objetividad y desinterés y jamás podrán tacharse de tendenciosas y mal intencionadas. ¿A no ser que nos equivocamos en el título y suprimamos o añadamos una imprudente y catastrófica hache!...

En el bienio 1933-35 la Diputación había hecho una relación de caminos vecinales que nosotros estimamos no era legal. La ley exigía una ordenación de caminos para aprobar un plan y lo que se envió era una simple relación. La ordenación está sujeta o condicionada a las bajas en la subvención del Estado.

A pesar de todo, pasó. Mejor dicho, creímos nosotros que había pasado. Oyendo el miércoles el informe enviado por la Dirección General de Caminos vemos que no ha pasado ni podía pasar. Ni pasará tampoco esto que se intenta ahora.

En pocas palabras resumamos el acuerdo de la Diputación con sus antecedentes. Los antecedentes son de orden político. Los diputados, novatos e ingeniosos, —ingeniosos nada más que por novatos— lo dijeron a quien quiso oírlo. La gestora anterior había subastado gran número de caminos. Todos ellos tenían compromentada la cantidad necesaria y no era posible construir más caminos. Y los gestores se preguntaban: ¿para qué hemos venido nosotros? ¿Qué vamos a decir en los pueblos cuando nos pidan caminos? ¿No venimos a estos pueblos a pagar dadas electorales de los pueblos y de sus mandarines? ¿Y si no podemos darles ni un mal camino por estar ya agotado a priori el presupuesto de la Mancomunidad, que más tenemos que hacer aquí?

Esta es la pura verdad. Y los que así opinan no se dan cuenta de que su mandato es para algo más que para atender a la labor política de los pueblos y de sus jefes. Los gestores vienen a administrar los intereses de todos. ¿Que han llegado tarde y otros se les han adelantado? ¡Qué se le va a hacer! Hay que saber perder. Arbitren recursos, presupuestos extraordinarios, empréstitos y proyectos para poder dar realidad a esas ansias de los electores. Pero no ha sido así. La Diputación ha creído más conveniente hacer una enormidad. Y acordó paralizar la mayor parte, la casi totalidad, quizás prácticamente todos, los caminos de la provincia. Hay que examinar de esos caminos, ya en vísperas de construirse, cuáles son los que pasan por los lugares de sus amigos y admiradores, y los que no satisfagan estos deseos y estas ansias quedarán a retaguardia, pasando a ocupar estos lugares los de los amigos de los hombres de hoy.

Se anuncia la designación de nuevos obispos

Y cambios importantes en el cuerpo diplomático del Vaticano

El actual Nuncio de Lisboa pasará a Madrid

CIUDAD DEL VATICANO, 23.—Se sabe de fuente fidedigna que Su Santidad anunciará en breve importantes cambios en el Cuerpo diplomático del Vaticano, así como la designación de nuevos Obispos. Se informa que los cambios se anunciarán a primeros de mayo después de que el Santo Padre haya colocado la birreta cardenalicia a los Nuncios en París, Madrid, Viena y Varsovia.

Según noticia autorizada Monseñor Ciriaci, actualmente en Lisboa será nombrado Nuncio Apostólico en Madrid y Mons. Micara, actualmente en Bruselas, será enviado a París.

La sesión del Consistorio secreto presidida por el Cardenal Pacelli se reunió esta mañana y ha preparado la lista de los nuevos Obispos para someterla a la aprobación de Su Santidad.

El Frente Popular está prácticamente roto

Con dificultad llegará al 10 de Mayo.—El Parlamento tiene muy pocas garantías de poder actuar y aun de poder vivir.—No hay más salida que una concentración de fuerzas no marxistas que, dentro del régimen, hagan frente a la revolución. (Gil Robles)

MADRID, 23.— El señor Gil Robles ha hecho las siguientes declaraciones sobre el momento político actual:

—Es lástima que no haya podido conocer la opinión a un mismo tiempo que las críticas que ha motivado nuestra abstención, los motivos en que se ha fundado. Así se hubiera visto que no obedecía a ninguna maniobra ni propósito de hostilidad al régimen. Nuestra abstención se basa en la falta absoluta de garantías. Hoy mismo, a cuatro días de las elecciones, me están llegando telegramas de detenciones en Galicia, Extremadura, Asturias, Andalucía y Aragón; es decir, en toda España, sin justificación alguna.

Téngase en cuenta que los agrarios tampoco van a las elecciones y que el partido radical de Madrid ha anunciado también la abstención por falta de garantías.

—Se ha dicho que la actitud de la Ceda era una habilidad política.

—Habilidad, ninguna. Antes de anunciarse nuestra abstención ya estaba roto el Frente Popular en muchas provincias. Yo nada tengo que ver con los problemas internos del Frente Popular; pero no cabe duda que este conglomerado está ya prácticamente roto, y con dificultad llegará hasta el 10 de mayo próximo. Los ataques de Largo Caballero a la candidatura de Azaña para la Presidencia de la República son en este orden bastante significativos.

—¿Cuál es la situación, a su juicio?

—Está clara. Los partidos marxistas van derechos a su finalidad, para la cual muy pronto van a prescindir de los grupos republicanos de izquierda. Por eso el Parlamento actual tiene muy pocas garantías de poder actuar y aun de poder vivir. Hace un mes que se ha reunido y salvo una ley de excepción, hecha en un momento pasional para complacer a los extremistas, nada útil ha realizado en el terreno legislativo.

Ya lleva acordadas dos vacaciones, de ante las cuales ni siquiera se han reunido las Comisiones para dictaminar proyectos de trascendencia. La próxima semana parlamentaria tampoco se celebrará sesión en la fiesta del Primero de Mayo. Y, seguramente, pocos días después se acordaran otras vacaciones para festejar la elección de Presidente de la República. Nunca creo que se haya dado el caso de una Cámara que, al mes de haber nacido, esté tan falta de vigor y de actividad.

Quizás por esto, sigue diciendo, tome cada vez más cuerpo la iniciativa que ya anunció el señor Azaña en el debate político: la de ir a una modificación del sistema parlamentario mediante una reforma del Reglamento. Dudo que por este camino se llegue a nada práctico. En primer lugar, porque la constitucionalidad de la medida es muy dudosa. Y en segundo término, porque ni aun con esto se logrará gobernar con estas Cortes.

—¿Qué solución ve usted a ese problema?

—Tal como está planteado. No hay más opción que revolución social o una situación de máxima autoridad capaz de combatirla. Si se quiere evitar que esta solución derive por un cauce peligroso, no veo más salida que una amplísima concentración de fuerzas no marxistas, que, dentro del régimen, hagan frente de un modo insonorable a la revolución. Un Gobierno de este tipo habría de hacer una labor social y económica muy avanzada. Yo tengo la seguridad de que las clases conservadoras no harían nada por dificultarla.

De otro modo la situación no

—¿Cuál es la situación, a su juicio?

—Está clara. Los partidos marxistas van derechos a su finalidad, para la cual muy pronto van a prescindir de los grupos republicanos de izquierda. Por eso el Parlamento actual tiene muy pocas garantías de poder actuar y aun de poder vivir. Hace un mes que se ha reunido y salvo una ley de excepción, hecha en un momento pasional para complacer a los extremistas, nada útil ha realizado en el terreno legislativo.

Ya lleva acordadas dos vacaciones, de ante las cuales ni siquiera se han reunido las Comisiones para dictaminar proyectos de trascendencia. La próxima semana parlamentaria tampoco se celebrará sesión en la fiesta del Primero de Mayo. Y, seguramente, pocos días después se acordaran otras vacaciones para festejar la elección de Presidente de la República. Nunca creo que se haya dado el caso de una Cámara que, al mes de haber nacido, esté tan falta de vigor y de actividad.

Quizás por esto, sigue diciendo, tome cada vez más cuerpo la iniciativa que ya anunció el señor Azaña en el debate político: la de ir a una modificación del sistema parlamentario mediante una reforma del Reglamento. Dudo que por este camino se llegue a nada práctico. En primer lugar, porque la constitucionalidad de la medida es muy dudosa. Y en segundo término, porque ni aun con esto se logrará gobernar con estas Cortes.

—¿Qué solución ve usted a ese problema?

—Tal como está planteado. No hay más opción que revolución social o una situación de máxima autoridad capaz de combatirla. Si se quiere evitar que esta solución derive por un cauce peligroso, no veo más salida que una amplísima concentración de fuerzas no marxistas, que, dentro del régimen, hagan frente de un modo insonorable a la revolución. Un Gobierno de este tipo habría de hacer una labor social y económica muy avanzada. Yo tengo la seguridad de que las clases conservadoras no harían nada por dificultarla.

De otro modo la situación no

La multa impuesta al "Ideal Gallego"

Por la satisfacción que nos produce el reconocimiento de nuestra honradez profesional y de la defensa que hacemos de nuestros ideales, damos a continuación la siguiente carta, que recibimos ayer noche, acompañada de un billete de 50 pesetas:

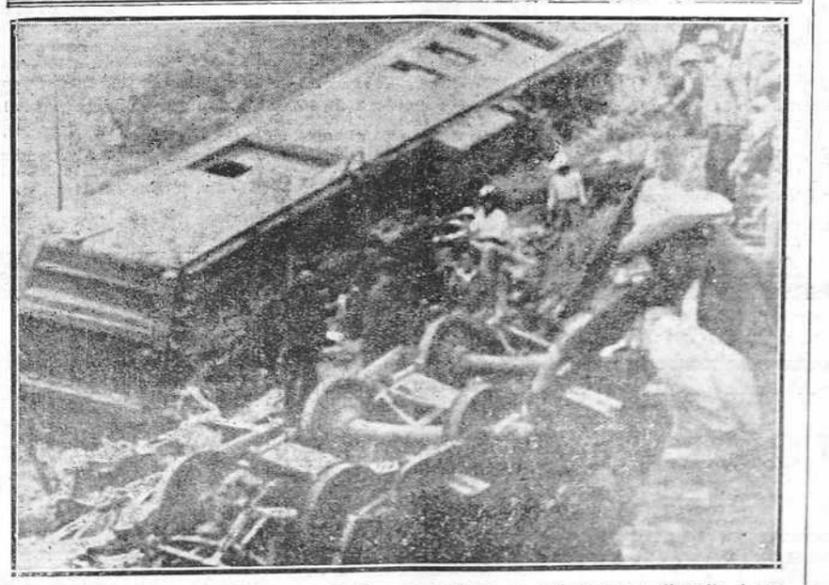
"Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

En esta, Admirado Director: ¡Que sea enhorabuena! ¡Adelante! Felicitámole por las brillantes campañas de ese querido diario. Dos coruñeses le envían 50 pesetas para ayuda de las sanciones de que sean objeto. Deseamos que otras personas hagan lo mismo, para que no les sean gravosas.

Felicitando, igualmente, por su conducta, a la Redacción y demás personal, vaya un fuerte apretón de manos.

DOS CORUÑESES.

La Coruña, 23 de abril de 1936."



Estado de uno de los coches del expreso de Veracruz a Méjico, que fué volado con dinamita. A consecuencia de este atentado ha sido exiliado el ex Presidente Calles, a quien se le acusa de complicidad en el suceso. (Foto G. del Espinar).

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos locales

Un contrabandista acusa a un inspector de la Tabacalera de ser fascista

Desorientado el público, un grupo pretende agredir al inspector. —El contrabandista logra huir

En ocasión en que ayer, a las siete y media de la tarde, perseguido por el Cantón Grande a un contrabandista con el fin de detenerlo, fue acusado de fascista por el perseguido, con el objeto de desorientar al público y poder huir, estando a punto de ser víctima de una agresión por un grupo de ex-

HOY, VIERNES

SAVOY

ESTRENO
Una locura de belleza, un diluvio de carcajadas

BENNY POWELL TAYLOR

LA MELODIA DE BROADWAY 1936

EN ESPAÑOL
Es una maravilla METRO
4 - 5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4

tremistas, el inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, jefe del servicio de vigilancia, don Bernardo Gómez Revuelta.

Protegido por el escándalo que se provocó, el contrabandista pudo eludir su detención, mientras el inspector de la Tabacalera se vio obligado a refugiarse de las iras del Cantón Grande.

Por una vengativa acusación, pudo ocurrir un grave suceso, si no interviniera oportunamente varios

12 cajas de merluza, de 325 a 400 pesetas kilogramo; 200 de pescadilla, de 0,50 a 1,40; 40 de idem grande, de 2,00 a 2,50; 18 de besugo, de 1,10 a 1,25; 68 de pancho, de 0,50 a 0,75; 67 lotes de gallos, de 1,90 a 1,50; 14 de congrio, de 2,40 a 1,75; 5 de lenguados, de 3,75 a 4,00; 7 de abadejo, de 1,75 a 2,10; 50 de chicharro, de 0,15 a 0,40; 4 de meros, de 2,25 a 2,50; 12 de roloidos, de 0,50 a 0,70; 6 de lubinas, de 3,00 a 3,75; 70 de percebes, de 1,25 a 2,00; 15 de rapas, de 2,00 a 2,25; 200 de varicos, de 0,25 a 0,35; 220 cajitas sardina, de 3,00 a 4,00 cajita; 300 medidas sardina, de 14 a 33,00 medida.

Antecedentes del suceso

El señor Gómez Revuelta hizo el día 31 de marzo último, una aprehensión de tabaco de contrabando que llevaban dos individuos, y consiguió detener a uno de ellos, llamado Ricardo Meizoso Veiga. El otro individuo se había dado a la fuga.

En aquella fecha, el tabaco apre-

Heridos en accidentes de circulación

Un carro de tracción animal, de los destinados al reparto de leche, conducido por Vicente Rey Ribó, de 32 años, con domicilio en el Pórtico de San Andrés, número 5, segundo, al pasar ayer tarde por la calle de la Franja, atropelló a la niña de ocho años, María Ribó Montes, domiciliada con sus padres en el Recodo del Hospital, número 3.

Dicha niña sufrió erosiones y contusiones en el pie derecho, de las que fue asistida en la Casa de Socorro del Hospital, calificándose su estado de leve, salvo complicaciones.

En la calle de Panaderías fue alcanzado ayer por un carro militar, el vecino de la calle de la Torre, número 11, Enrique Amor, quien sufrió una fuerte contusión en el pie izquierdo, de la que fue asistido de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

La contusión que presentaba Enrique fue calificada de carácter leve, salvo complicaciones.

Trabajando ayer a bordo de un barco en este puerto, cuando se disponía a cortar con un cuchillo un cabo que se había enredado en el hélice del buque, se ocasionó una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, Arzolino Masqueira, vecino de la calle de Fuente Seca.

Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

En este mismo Centro benéfico fue curado ayer, de urgencia, de una fuerte contusión con hematoma en la mano derecha, que sufrió en accidente de trabajo, el vecino de la calle de Santa Lucía Ramón Alandá.

Pueron curados ayer en las Casas de Socorro de esta capital: Antonio Díaz, de la calle de la Franja, 31, de contusiones y erosiones en la frente y en la rodilla izquierda; Pedro Viera Castro, de la Vereda del Polvorín, número 10, de una herida contusa en el occipital; Clemente Díaz, de la calle del Carmen, 2, de erosiones en la rodilla izquierda; Antonio Garra, de la calle de Adelaiza Marro, 6, de una herida contusa en la barbilla; Manuel Abad, de la calle de San Juan, 3, de una fuerte contusión en el muslo izquierdo; José Amor, de Sol, 1, de erosiones en la mano derecha; Ramón Naya, de Perillana, 18, de heridas en el antebrazo derecho, que sufrió al ser mordido por un perro; Enrique López Oropesa, de la Avenida de Blasco Ibañez, de una contusión en el occipital.

Micaron Soriano Zás, de Santa Lucía, 46, de quemaduras de primer grado en el muslo derecho; Manuel Alvite, de Linares Rivas, 51, de erosiones en la región palpebral, que sufrió al ser arañado por un gato; Manuel Carballeda, del Montijo, de erosiones en la región lumbar, por mordedura de perro.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid don Roberto Torres y don Constantino Ibañez Salas con su esposa.

Vida de sociedad

El culto catedrático y director del Instituto de Noya don Enrique López Niño fue obsequiado ayer en esta capital por un grupo de amigos con una cena como despedida de soltero, pues en los primeros días del próximo mayo contraerá matrimonio con la bellísima señorita Trini López-Moqueira, de distinguida familia de Compostela.

Fue un acto muy simpático y cordial en el que se hicieron sinceros votos por la felicidad de los futuros esposos.

Para su castillo de Arnao, en el Barco de Valdeorras y para su señorial Pazo de Villosa, enclavado en la misma comarca, salieron ayer la distinguida dama doña Pilar Argüín y don Sanjurjo Pérez, de la encantadora señorita Eleanor Suárez Quiroga.

Llegó a esta capital, a cuya guarnición fue destinado, el culto oficial de Artillería don Luis Busto.

Salieron ayer para Valladolid, Madrid y otras poblaciones, en viaje de recién casados, D. Luis Martínez López con su bella esposa doña María de las Nieves Otero Padura.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid don Roberto Torres y don Constantino Ibañez Salas con su esposa.

Marchó ayer para Zaratoga doña Amparo Garcerán, de Medicina, con su hija Magdalena.

En viaje de recién casados llegaron ayer a La Coruña el factor autorizado de Montfort don Manuel Lorenzo Rocha con su bella esposa.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, el abogado don Federico Salas Goente, con su esposa; don Arturo Taracido; don Felipe Pragueta Rodríguez; don Carlos Vázquez Siledo, con su familia; el farmacéutico don Ismael Vidal Ojén; don Joaquín Ponte Naya, con su esposa; don Angel

En comisión de servicio y con el objeto de realizar trabajos topográficos, salieron ayer para Lugo el comandante de Estado Mayor don Fermín Gutiérrez de Soto, el capitán del mismo Cuerpo don Antonio Pérez Soba y los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, capitán de Caballería don Gregorio Ferrer y el capitán de Artillería don Julián Pena.

Cines y Teatros

EN LA BAHIA
Saló para su destino el velero español que se hallaba fondeado en bahía, de arribada.

EN EL ROSALIA
Ayer debutó en este coliseo la Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa, de Valencia con el estreno "Las mujeres de fuego", que fue presentada con lujo y animación.

La obra no es ni mejor ni peor de lo que es frecuente en este género, pero sí hemos de puntualizar, debidamente, diremos que acaso el verde esté un poco más difuminado y vestido—es un decir—con un ropaje menos erudo.

Algunos números, en los que relativamente se prescindió de la pimienta fueron los más aplaudidos y celebrados por el público. Uno de ellos inspirado en el personaje de Próspero Merimée "Carmen", tuvo que ser repetido causando sorpresa esta escanada semi-literaria, cosa poco corriente en esta clase de espectáculos.

Se advierte una reacción—sin que queramos decir que este conjunto la practique—en favor de la rehabilitación de la dignificación de un género que sin necesidad de recurrir a la procaecidad, a la grosería y la chabacanería puede resultar entretenido y artístico.

La Compañía cuenta con excelentes elementos, entre los que sobresale la primera "vedette" Conchita Paz, hermosa y arcaicísima mujer.

Ni que decir tiene que las "colletes" que hacen las artistas son "sintetiquisimas".

EN EL SAVOY
"La marca de la muerte" es la clásica película del Oeste americano, con sus "rodeos" de reses bravas, sus vertiginosas carreras a caballo, en la que el bueno recibe como premio el amor de una esna esforzada y valientes muchachas, que lo mismo emprenden largas cabalgatas que empuñan una pistola para defender su honor o sus bienes.

Por su continuado dinamismo, sus bellas fotografías de aire libre

Notas del Puerto

EN LA BAHIA
Saló para su destino el velero español que se hallaba fondeado en bahía, de arribada.

EN LOS MUELLES
En el de Santa Lucía: Vapor español "Cemento Rebolán número 1", llegó ayer de San Sebastián y Ferrol, con cemento.

En el de La Palloza: vapor español "Campeche", fue despachado para Bilbao, con gasolina.

En el del Este: vapor inglés "Bieting", descargando carbón.

En los de la Dársena: velero español "Villa de Cedeira", salió ayer para Orizaba, con carga general; velero mixto español "Segunda Ramona", llegó ayer de Ferrol, con piedra, y fue despachado para el puerto de origen, vacío.

BUQUES QUE SE ESPERAN
En la madrugada de hoy era esperado el transatlántico español "Manuel Arriés" procedente de Barcelona y escalas, en viaje de ida a Nueva York y Habana, para donde embarcará unos 30 pasaje-

ros, varias sacas de correspondencia y algunas toneladas de carga general.

También deben llegar hoy los vapores españoles "Arnaiz Mendil", de Barcelona y escalas, con carga general; y "Cabo Razo", de los puertos del Mediterráneo, igualmente con carga general.

Se espera, además, el vapor español "Cabo Espartel", de Barcelona y escalas, con carga general. Se anuncia, además, para el lunes día 26, la llegada del vapor español "Plus Ultra", procedente de Canarias, con pasaje, carga y correspondencia.

Las elecciones para compromisarios en La Coruña

A las diez de la mañana se constituyó en la Audiencia (Palacio de Justicia) la Junta Provincial del Censo para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Una concurrencia regular, sobre todo de Izquierda Republicana. A las doce y media pasadas, el secretario dio lectura a los nombres de los candidatos.

Han sido proclamadas 64 personas, de las cuales la mitad, aproximadamente, pertenecen a Izquierda Republicana. No habrá lucha ya que las mayorías se las llevará el Frente Popular y las minorías que aunque no tienen fuerza en la provincia se han aprovechado y obedecido las órdenes del señor Maura.

El Frente Popular hizo la distribución de compromisarios con arreglo a la misma distribución de partidos en la candidatura de diputados a Cortes. Presentan, pues,

Izquierda Republicana, 6 candidatos; los socialistas, tres; Unión Republicana, dos, y galleguistas, otros dos. Los mauristas presentan los cuatro de las minorías.

Entre los de Izquierda no hubo acuerdo respecto a cuáles de los proclamados han de ser los seis candidatos. Quieren ser todos o casi todos.

Los demás candidatos del Frente Popular son los siguientes: Por los socialistas: don Jaime Quintanilla, don Fernando Balse y don Ramón Masera Reñada. Por los Galleguistas: don Pío Castro y don Ricardo Carballea Calero. Por Unión Republicana: don César Alvarez Diez y don Jallo Suárez Ferrín.

De los cuatro puestos de las minorías se han encargado los mauristas, cuyos candidatos son: don Emilio Suárez Carro, don Enrique Yáñez Orjales, don Enrique Vilarino Alonso y don José Soto Pico.

Muy bien hecha, muy simpática y sugestiva. Nuestra felicitación y que continúen los éxitos.

LA BOLSA

MADRID. 23.—Interior. 4 por 106, E. D. C. B. A., 73,75; G. H., 72,50. Exterior. 4 por 100, 90,50. Amortizable, 5 por 100, 1926, 99,50; 5 por 100, 1927, 99,75; 5 por 100, 1927, 99,75; 3 por 100, 1928, 76,70; 4 por 100, 1928, 91,25; 4 por 100, 94; 5 por 100, 1929, 99,50; 4 por 100, 1935, 90.

Bonos oro: B., 4 por 100, 273,25; Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A. B., 101; 3,50 por 100, octubre, A. B., 99,35; 4,50 por 100, noviembre, A. B., 101,25.

Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 98, Ferroviaria, 4,50 por 100, 1929, 92,50.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 76; Interior, 1931, 90,50; Ensanche, 1931, 90,50.

Gaonaría del Estado: Hidrográfica del Ebro, E por 100, 1927, 96; Tanager-Pez, 101,75; Maján, 6 por 100, 104.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 91,50; 5 por 100, 92; 5,50 por 100, 99; 6 por 100, 102; Crédito Local, 6 por 100, 76; 6,50 por 100, 85; 5 por 100, 92.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 96,25; Cédulas Costa Rica, 250.

Acciones: Banco de España, 501; Cooperativa Eléctrica A., 149,50; Hidroeléctrica Española, C., 154; Alberche, ordinaria, C., 41; Telefónica preferente, 112; ordinaria, 127,50; Rif, portador, C., 324; F. C., 324; nominativas, 317; Peñuera, C., 24,50; Campes, 142,25; Unión y Fénix, 566; M-Z-A., C., 79; F. C., 79; E. E., 81; Norte, C., 85,58; Madrileña de Trasmillas, C., 48; Española de Petróleos, C., 25; Explotaciones, C., 300; F. C., 391; F. P., 393.

Obligaciones: Alberche, 1931, 100; Onade, 6 por 100, 111,75; 5,50 por 100, 109; Dnero, Bonos, 6,50 por 100, 102,25; Regios Levante, 6 por 100, 100; Unión Eléctrica, 5 por 100, 98; 6 por 100, 1923, 101,50; 6 por 100, 1934, 101,75; Telefónica, 107,79; Rif, B., 6 por 100, 100,50; 1923, 6 por 100, 104,75; Norte, primera, 35,75; Especiales, 6 por 100, 59; Valencia, 56; Alicante, primera, 142; 1, 46,75; Asucarera sin estampillar, 80,25; Española de Petróleos, 91,50; Moneda extranjera: Francia, 48,45-48,35; Libras, 36,45-36,35; dólares, 73,8-73,6; Iras, 50,30-50,10; marcos oro, 2,96-2,94; suizas, 248-236,75; belgas, 124,25-124,75; noruegas, 5,08-4,98; escudos, 33,28-32,88; checas, 30,80-30,60; suecas, 128-126; danesas, 1,64-1,62; noruegas, 1,74-1,82.

LA KERMESE HEROICA

El mayor éxito internacional 1935-36. EN ESPAÑOL. ESTRENO EN LA CORUÑA. Una grandiosa superproducción distribuida por HISPANIA FILM, cuyos protagonistas son los soldados ESPAÑOLES DE LOS TERCIOS DE FLANDES

DOMINGO, EN EL

CINE KIOSCO ALFONSO

LINARES

H O Y

ULTIMO DIA

IMPERIO ARGENTINA

MORENA CLARA

DE QUINTERO Y GUILLEN

Miguel Liguero

SESIONES:

A las 5,30, 7,45 y 10,45

EL CURA DE ALDEA

que refleja el vivir humilde y callado del sacerdote rural, y su desprendimiento en favor del necesitado, es una obra humana y de enternecedora emoción

¡Un nuevo éxito de "Cifesa"!

con

JUAN DE ORDUSA
MARY DEL CARMEN
PILAR MUÑOZ
MANUEL ARBO

LINARES-Mañana

Sucesos de menor cuantía

SUCESOS DE MENOR CUANTIA
En la Comisaría de Vigilancia se instruyó una denuncia contra Marcial Castro Fernández, de 35 años, vecino de Oleiros, a quien se acusa de haber maltratado de obra en el Cantón Grande, a María Freire Pardo, de 39 años, casada.

También se le acusa de haber violentado correspondencia dirigida a un familiar, y mandar cartas anónimas, escritas en sentido ofensivo, a otros familiares.

Del caso se dio cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia.

Varios individuos cuyos nombres se ignoran, se apoderaron ayer

Bolsa del pescado

12 cajas de merluza, de 325 a 400 pesetas kilogramo; 200 de pescadilla, de 0,50 a 1,40; 40 de idem grande, de 2,00 a 2,50; 18 de besugo, de 1,10 a 1,25; 68 de pancho, de 0,50 a 0,75; 67 lotes de gallos, de 1,90 a 1,50; 14 de congrio, de 2,40 a 1,75; 5 de lenguados, de 3,75 a 4,00; 7 de abadejo, de 1,75 a 2,10; 50 de chicharro, de 0,15 a 0,40; 4 de meros, de 2,25 a 2,50; 12 de roloidos, de 0,50 a 0,70; 6 de lubinas, de 3,00 a 3,75; 70 de percebes, de 1,25 a 2,00; 15 de rapas, de 2,00 a 2,25; 200 de varicos, de 0,25 a 0,35; 220 cajitas sardina, de 3,00 a 4,00 cajita; 300 medidas sardina, de 14 a 33,00 medida.

sado se remitió a la Tabacalera, y Meizoso Veiga fué puesto a la disposición del juez de Instrucción de la Audiencia, cuya autoridad incoó el correspondiente sumario.

SURGE EL INCIDENTE
Ayer tarde, en ocasión en que don Bernardo paseaba por el Cantón Grande, estando de servicio, se encontró con el Meizoso Veiga y con el individuo que se había dado a la fuga el día 31 de marzo.

Quiso el inspector de la Arrendataría de Tabacos requerir a los guardias para que detuviesen al que estaba incurso en el delito de contrabando, y como no encontrase cerca ningún agente, pretendió detenerlo él.

ROSALIA

LUNES

Por la noche, estreno del film de las bellezas

¡¡Abajo los hombres!!

Primera revista iriviva española

No apta para señoritas.

Moraña Díaz, y el ingeniero don Adriano Corella Najera.

Igualmente llegaron ayer: De Lago, don José Peris Medrano, don Antonio Freixo Carreras y don Juan Vialés Fernández.

De Avila, don Rosendo García Alvarez.

Suscripción en favor de la Beneficencia Particular

Doña María Rosa Durán, 1 peseta; doña Raonana J. de Dalfón, 5; doña Julia Martínez de Aler, 5; señora marquesa de San Martín, 10; Excmo. Sra. doña Teodora Loño, de Vivero, 5; don Juan Antonio Amaro García, en memoria de sus familiares, 15; don Juan Rilo Blanco, 5; don Daniel Fernández Diez, 5; señoritas Matilde y Mercedes Louza Omas, 5; doña Pilar Marchesi, de Bugallal, 5; don Donato Rodríguez Lence, 2; doña María Teresa F. de Cuevas, de Fraga, 2; doña Eugenia L. Parada, Vda. de Valeiro, 5; Excmo. Sra. doña Teresa V. Amarelle, de Coyanes, 2; señorita Elvira F. Herce Alsina y hermanas, 10; señora condesa de Carrillas, 5; doña Adelina Prieto, Vda. de Parado, 5; señorita Concepción Bermúdez de Castro y Rebellón, 3; señorita Clara Pa Scot, 2; doña Pilar Hermida, de Parrilla, 5; señora Vda. de Bogina, e hija, 2; doña Antonia Díaz de Silveira, 10; don Víctor Valderrama Arias, 10; señoritas Barrié de la Maza, 8; señoritas Roco Vda. de Barbeito, 5; doña María Osende de Lira, de Lozano Araujo, 5; recaudando en la iglesia de Santa Lucía, 100; D. J. Senna, 5.

Distribución
Importa lo recaudado, 244 pesetas; 500 circulares, 13,50; 500 sobres, 3,65; reparto de circulares, 15; al Patronato de enfermos, 53; al sindicato de Santa Teresa, 53; a las Escuelas Populares, 53; a la Conferencia de San Vicente teatiballeros, 52,35.—Total iguales, 244 pesetas.

Coruña 22 abril 1936.—El Depositario, El Conde de Carrillas.

La Terraza

HOY, VIERNES

LA GRAN JUGADA

Sesiones: 5,30, 8 y 10,45. Precios de costumbre.

MAÑANA, SABADO: Kay Francis y David Manners en la estupenda producción "Warner Bros": **DIPLOMACIA FEMENINA**

DOMINGO: EL SENSACIONAL ESTRENO DE LA TEMPORADA "El hombre magnético", interpretado por el protagonista de

EL VIDENTE

"El Hombre Invisible", el gran CLAUDE RAINS. Lo secundan las famosas estrellas FAY WRAU y JANE BAXTER

¡IMPONENTE! ¡FANTASTICO! ¡ADMIRABLE!

de madrugada del automóvil matrícula M-20162, que Enrique Mourino Pérez había dejado abandonado breves momentos en la calle del Hospital, y causando daños en el vehículo, valorándose los desperfectos en más de 200 pesetas.

Se hacen gestiones para descubrir a los autores de la fechoría.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Nombres de la Sociedad de Autores.

Anuncio de la Junta de Obras del Puerto de La Coruña, sobre un concurso para adquisición de seis grúas eléctricas en el puerto de La Coruña.

Reclamaciones con motivo del adquinado en la carretera de Madrid a La Coruña.

Nombramiento de metas por las Juntas del Censo de Beltramos, Villarmayor, Laracha, Mugardos, Vilán, Monforte, Ordemes, Miño, Zas.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: María Teresa Castro Iglesias, Urbano Mourino Ulloa, Concepción Conde Gogorza, Gonzalo Muiñelo Alarcón, Pilar Vázquez Roel.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Gobierno Civil

Han sido aprobados los reglamentos de la Sociedad de Seguros de Cerdos de Cortiñas, de la Sociedad de Seguros muías de ganado vacuno de Bordo (Sarrandones) y del Sindicato de Agricultores y Oficios Varios de Puentevego, Santiago; exposición al público del padrón de plagas de Cesuras; idem del de vecinos de Carral.

TEATRO ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

Teléfono 1077

Compañía de Revistas

DEL TEATRO RUZAFÁ, DE VALENCIA

HOY, A LAS 7 Y 10,45. ESTRENO

LAS DE ARMAS TOMAR

DOMINGO: DESPEDIDA DE LA COMPANIA

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

PRIMA RESINA

VEDETTE

CONCHITA PAEZ

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Villagarcía: En el kiosco de Peján o Café Universal. En el kiosco de Ramón. Y en la estación del ferrocarril.

Los compromisos de los de izquierda

Ayer se celebraron en el Palacio de la Plaza de Galicia las proclamaciones de candidatos a compromisarios para la elección de Presidente de la República. Parecía que no habiendo lucha como en realidad no la hay...

En Barcelona se celebra con gran solemnidad la festividad de San Jorge

Vacaron las oficinas públicas y cerró el comercio. BARCELONA, 23.—Con motivo de la festividad de San Jorge, Patrón de Cataluña, declarada oficialmente desde el año 1932, han vacado todas las oficinas oficiales y gran parte del comercio.

Se celebra un funeral en Alcalá de Henares con motivo del 320 aniversario de la muerte de Cervantes

ALCALA DE HENARES, 23.—Hoy 320 aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, se celebró en la parroquia de Santa María la Mayor un solemne funeral presidido por el gobernador militar y el director del Instituto.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ. Fermin Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA. Colección PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela.

En la Casa del Pueblo de Requejo (Zamora) estalla una bomba

Como protesta, los obreros declararon la huelga.—El Ayuntamiento de Huelva acuerda sustituir a las Hermanas de la Caridad e imponer arbitrios al toque de campanas en las iglesias

ZAMORA, 23.—En la Casa del Pueblo de Requejo estalló una bomba que causó algunos desperfectos. Como protesta, los obreros declararon la huelga, inmediatamente acudieron fuerzas de Asalto. Según el gobernador se han practicado seis detenciones y han sido puestos a disposición del Juzgado el párroco, el ex-alcalde que guardaba en su domicilio dos pedretas y una botella de trilita, y un vecino que tenía una escopeta sin licencia y que fué quien disparó hace días contra los obreros.

HUELVA, 23.—El Ayuntamiento acordó sustituir a las Hermanas de la Caridad que desde hace 45 años prestan servicio en la farmacia municipal y cocina económica e imponer arbitrios al toque de campanas en las iglesias.

OVIEDO, 23.—Hoy ha sido tal la cantidad de público que acudió a la cárcel a visitar a los presos, que el director de la misma ha ordenado que se limiten las visitas a los familiares de los presos.

HUELVA, 23.—El Ayuntamiento acordó sustituir a las Hermanas de la Caridad que desde hace 45 años prestan servicio en la farmacia municipal y cocina económica e imponer arbitrios al toque de campanas en las iglesias.

TARIFA, 23.—De los 20 elementos de la Guardia Civil que han sido puestos en libertad, entre ellos figuran destacados elementos de Acción Popular.

VALENCIA, 23.—Junto al felato del Camino de Barcelona fué detenido Antonio Picó, que intentaba vender una pistola en 50 pesetas. Se le ocupó un cuchillo.

CIUDAD REAL, 23.—Ante Jurados se ha visto la causa por asesinato frustrado contra Angel Jiménez, que en abril del año pasado en el camino de Villarta disparó contra Miguel Patiño, dejándole inutilizado para el trabajo. Fue condenado a once años y un día de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización.

CIUDAD REAL, 23.—Esta mañana, en la Plaza de la Constitución, Félix García, comunista, intentó agredir con un cuchillo al joven derechista Manuel Ruir, sin conseguirlo. Llevados a presencia del gobernador, éste dispuso de la libertad del comunista y la detención del joven de derechas.

CIUDAD REAL, 23.—El Tribunal de Jurados de Piedrabuena ha condenado al vecino de Entena, Julián García, a doce años y un día de reclusión, por cada uno de los delitos de asesinato, al pago de cuarenta mil pesetas de indemnización, a dos meses por un delito de lesiones y al pago de quinientas pesetas de indemnización.

GRANADA, 23.—En Lanjarón, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia, arrojando una botella de líquido inflamable por la parte superior del templo. El fuego pudo ser sofocado a tiempo.

GRANADA, 23.—Hoy han sido proclamados 27 candidatos a compromisarios por la capital, entre elementos autonomistas y del Frente Popular. El total de proclamados por capital y provincia es de 52.

CIUDAD REAL, 23.—Esta mañana se verificó la proclamación de candidatos a compromisarios. El Frente Popular presenta por las mayorías 4 socialistas, 2 de Unión Republicana y 2 de Izquierda Republicana. También han sido proclamados 2 independientes.

SALAMANCA, 23.—Han sido proclamados candidatos a compromisarios por el Frente Popular 1 de Unión Republicana, 1 de I. Republicana, 2 socialistas y 1 comunista. Conservadores 5.

CIUDAD REAL, 23.—Esta mañana se verificó la proclamación de candidatos a compromisarios. El Frente Popular presenta por las mayorías 4 socialistas, 2 de Unión Republicana y 2 de Izquierda Republicana. También han sido proclamados 2 independientes.

CIUDAD REAL, 23.—Esta mañana se verificó la proclamación de candidatos a compromisarios. El Frente Popular presenta por las mayorías 4 socialistas, 2 de Unión Republicana y 2 de Izquierda Republicana. También han sido proclamados 2 independientes.

CIUDAD REAL, 23.—Esta mañana se verificó la proclamación de candidatos a compromisarios. El Frente Popular presenta por las mayorías 4 socialistas, 2 de Unión Republicana y 2 de Izquierda Republicana. También han sido proclamados 2 independientes.

BURGOS, 23.—En la iglesia parroquial de Villardemiro, unos desconocidos se apoderaron de dos cálices, dos juegos de viñagreras y un copón de plata. Son ya varias las iglesias desvalijadas.

BILBAO, 23.—El gobernador ha elaborado una fórmula para resolver el conflicto de los tranviarios, pero dada la intransigencia de ambas partes, no se cree que llegue a aprobarse. El conflicto continúa en el mismo estado.

BILBAO, 23.—Ha tomado el mando de las fuerzas de Seguridad de Vizcaya, el comandante de Asalto, don Gabriel Aizpuru.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

BILBAO, 23.—Ha regresado de Madrid el Juzgado especial que entiendo en los sumarios por la represión de octubre. Hasta ahora no ha tomado ninguna nueva determinación.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.

MADRID, 23.—Esta mañana en la Audiencia se constituyó la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios ante las elecciones. Presidió el de la Audiencia, señor Alvarez Santullano.



El catedrático de Biología señor Rioja, acompañado por el delineante señor Barros y de algunas autoridades, en la visita que realizaron al castillo de San Antón, donde se proyecta la instalación de un aquarium.

Se crea otro nuevo alto cargo

El de inspector general de los centros de formación profesional. Para informar al ministro sobre el estado de todos los centros de esta clase

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

MADRID, 23.—El ministro de Instrucción manifestó esta tarde que en el Consejo de Ministros se había aprobado la creación del cargo de inspector general de los centros de formación profesional.

El día 27, vista de la causa contra la señorita Dolores Primo de Rivera

Y el 21 el recurso contra la sentencia que condenó a los autores del atentado a J. Asúa

MADRID, 23.—El día 27 del actual se celebrará en la Audiencia la vista de la causa contra la señorita Dolores Primo de Rivera y Cobo de Guzmán para quien el fiscal pide la pena de un año y un día de prisión menor y multa de 250 pesetas por el supuesto delito de desacato. Se ha encargado de la defensa de la procesada el señor Serrano Jover.

MADRID, 23.—Para el día 21 del próximo mayo está fijada la vista del recurso interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Urgencia que condenó a los autores del atentado contra el Sr. Jiménez Asúa. La vista se celebrará ante la Sala segunda del Supremo.

Se concede el suplicatorio contra un exdiputado radical acusado de pasar ganado de contrabando

Azaña dice que no debe hablarse de los candidatos a la Presidencia de la República

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

Los obreros de Oloniego se declaran en huelga

Tienen en rehenes a los ingenieros y a un capataz

OLIVIEDO, 23.—Se ha declarado en huelga de brazos caídos los mineros de Oloniego. Se encuentran en el interior de la mina y tienen en rehenes a un capataz. Los ingenieros están en las oficinas con los empleados, custodiados por los obreros, que no les dejan abandonar el local. Los obreros han manifestado que no entregarán a los ingenieros ni al capataz hasta que no se resuelvan sus reclamaciones que tienen presentadas en el Gobierno civil.

OLIVIEDO, 23.—Se ha declarado en huelga de brazos caídos los mineros de Oloniego. Se encuentran en el interior de la mina y tienen en rehenes a un capataz. Los ingenieros están en las oficinas con los empleados, custodiados por los obreros, que no les dejan abandonar el local. Los obreros han manifestado que no entregarán a los ingenieros ni al capataz hasta que no se resuelvan sus reclamaciones que tienen presentadas en el Gobierno civil.

El "Alcántara" con averías

VIGO, 23.—Al salir de este puerto el transatlántico inglés "Alcántara" sufrió una avería en la máquina. De Lisboa salió un remolcador, pero no fué necesario, pues el "Alcántara" consiguió llegar a dicho puerto por sus propios medios.

VIGO, 23.—Al salir de este puerto el transatlántico inglés "Alcántara" sufrió una avería en la máquina. De Lisboa salió un remolcador, pero no fué necesario, pues el "Alcántara" consiguió llegar a dicho puerto por sus propios medios.

Se concede el suplicatorio contra un exdiputado radical acusado de pasar ganado de contrabando

Azaña dice que no debe hablarse de los candidatos a la Presidencia de la República

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MADRID, 23.—A las siete menos diez, el señor Andrés Manso, miembro de la Comisión de suplicatorios, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, después de haber oído, yo en nombre de ella, las exposiciones que de lo que se le acusaba, hizo ante mí el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ex diputado por Badajoz. He dado cuenta de mi actuación. Se ha leído todo el pliego de descargos y la Comisión ha acordado por unanimidad conceder el suplicatorio para que se proceda judicialmente contra el señor Carrascal.

MONOS DEL DIA



SIGUEN LAS DETENCIONES —¿Y cómo ingresarán tantos en la cárcel? —¡Por "oposición"!

Lo que dicen los periódicos

"YA"
"El ditirrambo con que el órgano del Sr. Largo Caballero..."

"INFORMACIONES"
"Hoy por hoy—dice—pose a la manobra del Sr. Prieto..."

Cofac "DERBY"
La sorpresa del mercado

no la candidatura del Sr. Martínez Barrio. ¿Quién sabe lo que ocurrirá dentro de unas horas?

"HERALDO DE MADRID"
Ataca la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República...

"CLARIDAD"
Pide que se censure la burocracia. Esto es que los funcionarios que con una clara conciencia de sus deberes de burocratas leales y de ciudadanos honestos se han decidido a integrar el frente en su afán de colaborar activamente con el régimen...

"MUNDO OBRERO"
"Los compromisos están ya proclamados—dice—. No perdamos un solo instante. A la tarea. Oradores del Frente Popular a todas partes. Preparación de candidaturas e interventores. A llamar al pueblo a la elección..."

Ayer llegó a Sevilla el "Graf Zeppelin"
SEVILLA 23.—A las seis de la mañana llegó procedente de Pernambuco el "Graf Zeppelin"...

EL IDEAL GALLEGO
está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

AVISO
Se advierte a los poseedores de armas cortas y largas rayadas "rifles", que carecen de marca y número de fabricación, que debiendo ser contrastadas éstas por el Banco Oficial de Pruebas de Eibar, deben presentarse en la Intervención de Armas de la Guardia Civil...

XXXIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA LEONORA DE LORENA REYNANTE
Que falleció el 26 de abril de 1913
XXXV ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANTONIO PÉREZ ALVAREZ
Director que fué del Banco de España
Que falleció en Teruel, el 19 de enero de 1901
R. I. P.
La exposición y las misas que se celebran de 8 a 12 mañana, sábado, día 25, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas...

Los etíopes organizan una resistencia heroica a las puertas de Addis Abeba

La aviación italiana vigila constantemente las rutas desde Dessié a la capital de Abisinia.—Se desmiente que el Negus haya delegado el mando en su hijo

ADDIS ABEBA, 23.—Se dice en fuentes oficiales de la capital que el Dejazmatch Khabada que dirige el ataque en el frente Norte está acosando las líneas de comunicación italiana ayudado por los hombres de las tribus azebogallas que se han pasado a los de su raza con las eficacísimas armas con que los dotaron los italianos. Tropas etíopes toman posiciones en las rocas a lo largo de la carretera de Dessié a Addis Abeba. Constantemente llegan nuevos refuerzos.

Los observadores creen que los italianos se verán obligados a traer refuerzos para aplastar esta resistencia si quieren continuar el avance a Addis Abeba. Los abisinios están haciendo todo lo posible por mantener a los italianos a una distancia conveniente de la capital hasta que empiece la temporada de las grandes lluvias que haría imposible su avance y daría tiempo a los etíopes para reorganizarse.

ADDIS ABEBA 23.—Los etíopes dicen que en el reciente combate de Warr Hallu se han apoderado de gran cantidad de rifles y han echado abajo dos aviones. Se dice que el combate terminó por el agotamiento de ambos bandos y el general Nasibu informa que en una batalla librada hace tres días al Sur de Sassa Baneh los italianos sufrieron grandes pérdidas, pero, sin embargo, admite que tuvieron que emprender la retirada después de llegar refuerzos para los italianos.

ADDIS ABEBA 23.—Según noticias de origen etíope, las tribus de las Gallas que marchaban a la vanguardia de los italianos en ocasión de la toma de Dessié han hecho de nuevo causa común con

ROMA, 23.—Si bien el comunicado italiano no señala nada notable en el frente Norte, la aviación sigue activa, vigilando las rutas de Dessié a Addis Abeba y las demás que conducen a la capital abisinia. Cerca de Urra Iru, la Aviación ha bombardeado un destacamento de tropas del Negus que se dirigía al Sur. También ametralló otros destacamentos menos importantes en el Sur de Daba y en la planicie de Santana.

ROMA, 23.—Del 31 de marzo al 15 de abril 146 oficiales, suboficiales y soldados fueron muertos en ambos frentes del África oriental. 23 sucumbieron de resultas de las heridas, 114 a consecuencia de enfermedades, y 4 han desaparecido. Desde el comienzo de la campaña, las pérdidas se elevan a 1.188 hombres.

ROMA, 23.—Se declara en los círculos competentes que las informaciones de procedencia británica de Addis Abeba, dando cuenta de que una patrulla etíope había sorprendido un campo de aviación de Dessié, matando a sus guardias e incendiado algunos aviones, carecen en absoluto de fundamento.

ADDIS ABEBA, 12.—Se desmiente categóricamente que el Negus haya entregado el mando supremo a su hijo, así como la dirección de la defensa contra la ofensiva italiana. El mando supremo sigue residiendo en el Emperador.

AMSTERDAM, 23.—La Cruz Roja holandesa, considerando la conquista de Etiopía por los italianos como hecha, ha decidido retirar sus unidades actualmente al servicio de las tropas del Negus.

EL CAIRO 23.—Noticias del Sudán dicen que las autoridades británicas han adoptado medidas con vistas a la protección de la frontera sudanesa-abisinia y se ha creado una zona militar por la que se prohíbe la circulación. El Ejército vigila especialmente las vías de comunicación entre Kassala y Abisinia.

LONDRES 23.—En los círculos autorizados se desmiente la noticia publicada en El Cairo, según la cual las autoridades británicas habían tomado medidas protectoras de carácter especial a lo largo de la frontera sudanesa y en el desierto un batallón más hacia el Sudán.

En Lebrija (Sevi la) matan a pa'os a un teniente de la Guardia civil
Fuerzas de la Benemerita y Asalto salieron para dicho punto

SEVILLA 23.—Comunican del pueblo de Lebrija que ha sido muerto a palcos el teniente de la Guardia civil, don Francisco López Cepero. A raíz de las últimas elecciones, el teniente que había en Lebrija fué trasladado, pasando a este pueblo el teniente López Cepero, que procedía de Regulares y que se había casado no hace mucho. Según informos que se han podido obtener, en las primeras horas de esta noche se formaron unos grupos que intentaron quemar la Iglesia de San Francisco, quemando solamente la puerta. Luego apedrearon la casa del presidente de A. Popular y después fueron a este centro destruyéndolo por completo.

Al tener conocimiento de estos hechos, el teniente indicado salió de su casa para dirigirse al cuartel y al llegar a la calle un grupo se abalanzó sobre él y comenzaron a apalearle hasta dejarle muerto. Inmediatamente salieron los guardias civiles, pero no encontraron a ninguno de los que formaban el grupo asesino que se dieron a la fuga. Lo sucedido se comunicó a la Comandancia y se ha ordenado la salida de un camión con guardia civil al mando de un capitán. El gobernador ha enviado dos compañías de guardia de asalto y también han salido agentes de policía para dicho pueblo. A la hora en que telefonamos, parece que se sostiene en aquel pueblo un fuerte tiroteo.

Fascistas y comunistas a tiros en Almería

Un guardia recibe un balazo en la cabeza

ALMERIA, 23.—Desde hace varios días vienen ocurriendo disturbios entre alumnos del Instituto y jóvenes comunistas que acuden a provocar. Esta noche, al pasar por la Avenida de la República los citados grupos junto a un estudiante fascista, le dieron un empujón. Este, al levantarse del suelo, disparó una pistola que llevaba, sobre los comunistas. Resultaron tres de estos heridos, uno en la boca y los otros en la mano. El estudiante se entregó a las autoridades. Se llama Tomás Peralta, de 16 años.

A raíz de este hecho, se han producido desórdenes en la referida Avenida. Los guardias dieron varias cargas. En la calle de Navarro se produjo una colisión. Sonaron varios disparos y un guardia de Asalto, que iba de palanso, recibió un tiro en la cabeza, de carácter grave. Las calles están ocupadas por la fuerza pública, y la gente circula con los brazos en alto. Los heridos son los siguientes: Alfredo Márquez, agente de Vigilancia, herido leve; Juan Antonio Aguirre, de 17 años, herido de arma de fuego por el joven fascista; Rafael Martínez, herido también en la mano derecha por la misma bala que el anterior; Antonio Hidalgo, guardia, de 27 años, con un balazo en la cabeza, con salida de la masa encefálica. Se halla en período agónico.

ALMERIA, 23.—El guardia de Asalto herido en los sucesos de esta noche, ha fallecido próximamente a la una de la madrugada. Mañana se verificará el entierro. Se siguen practicando numerosas detenciones, entre ellas la de director de "La Independencia", diario católico, y la del provisor del Obispado, don Rafael Ortega Barrios, y otras significadas personas.

Parece ser que la detención del director de "La Independencia" obedece a la publicación en el día de hoy de un suelto en el que se llama la atención del gobernador por las agresiones de que son objeto los llamados fascistas, y se añade que podría darse el caso de que los agresores se casen de serio y replieguen adecuadamente.

El gobernador, hablando esta noche con los periodistas, calificó el suelto de coincidencia extraordinaria con los sucesos de esta noche. A la Comisaría, que se halla invadida esta noche de elementos de izquierda, no dejan de llegar detenidos. El gobernador ha dicho que no lo son por los sucesos de hoy, sino que se hace siguiendo las medidas que se comenzaron días pasados.

A los maestros de 3.000 pesetas

39 relación de maestros de esta categoría que han remitido su cuota de dos pesetas para sufragar los gastos originados con motivo del pleito interpuesto por los del Grado Profesional, que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas, tratando de postergarlos. Números: 1.419 al 1.454: Ramona López, de Huerta de Arra, Burgos. Leoncio Caba, de Id. Gracia Bazal, de Verín, Orense. Cruz Sánchez, de Donadillo, Zamora. Matilde Elizalde, de Rocafort, Baeza. María de Jesús Arce, de Lesende, Coruña. Dolores Calvo, de Id. Julia Martínez, de Baramble, Alava. Soledad López, de La Sequera, Burgos. María Ruiz, de Alenese, Oviedo. Milagros Sánchez, de Meras, Id. José Antonio Rey, de Macedas, Orense. Virgilio Alvarez, de Villardebarrros, Orense. José Peñalba, de Hondón de las Nieves, Alicante. Emilio Ascaso, de Id. Enrique Martínez, de Chimentas, Granada. Mercedes Ruiz, de Id. Tomás Lebro, de Brozas, Cáceres. Rosario Santero, de Id. Carmen Martín, de Id. Gerardo Plasencia, de Id. Sabina Rico, de Trevejas, Oviedo. Joaquín Matellanos, de Id. Amparo Sánchez de Brievés, Id. Felipe Ortiz, de Id. Edmundo Martín, de Pontignon, Oviedo. José Climent, de Argamoso, Id. Florentino Riero, de Cadavedo, Oviedo. Delfín Rey, de Silva Mayor, Id. Santos Casamaño, de Ramón, Id. Elías Mo Cruzado, de Canedo, Idem. Juan Manuel Prieto, de Arcallama, Id. María Salazar, de Carabanchel Bajo, Madrid. José Novales, de Santa Celia de Jaca, Huesca. Consuelo López, de Los Meroños, Murcia. Sagarrio Bravo, de Berriel, Murcia.

Todos los compañeros comprendidos en esta categoría deben remitir urgentemente su cuota de dos pesetas a la tesorera doña Josefa Respiño, calle de Pastoriza 10, duplicado en la Coruña.—El presidente, C. Hermida. El secretario, Luis Antón.

La "Gaceta"

MADRID 24.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto de Trabajo autorizando al ministro para que presente un proyecto de ley ratificando el convenio relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, adoptado en la conferencia internacional de Trabajo. Orden de la Presidencia disponiendo que los Ministerios de la Gobernación y Trabajo pongan a disposición del Tribunal de Garantías, cuando su presidente lo reclame, el número de funcionarios que se considere indispensables para el rápido cometido en los trabajos de elección de compromisarios.

Otra de Trabajo nombrando a D. Alberto García López, abogado del Estado, juez instructor y secretario a don Manuel Menéndez Lirio, funcionario del cuerpo pericial de contabilidad, del expediente mandado incoar con motivo de las irregularidades que pudieran existir en la Administración de los fondos contados a la habilitación general de este departamento. Dichos señores deberán comenzar con toda rapidez la misión que se les encomienda. Otra de Comunicaciones concediendo noventa días de licencia para asuntos propios, sin sueldo, al jefe de negociado de segunda clase con destino en la Estafeta de Puerto Carliño (Coruña) D. Balbino García Salvador.

EL PROBLEMA DEL CAMPO MIRANDO AL EXTERIOR

Mucho se ha escrito por especialistas en la materia, acerca de la importancia que la política exterior tiene para el desarrollo de la economía nacional. Con relación a Galicia no han faltado plumas brillantísimas que se ocuparon del tema. Los efectos prácticos han sido escasos. Mediten sobre ello los labradores y no caigan en la inocencia de atribuir a los demás las desgracias que les atigien. Consideren que hoy el mundo está dividido en un pequeño número de porciones, que son los Estados o naciones, y que en cada uno de ellos manda un señor que lo mismo puede llamarse República, que Monarquía, Imperio o Soviet. Y que ese señor no permite que cada una de las personas que viven en el territorio venda y compre a quien quiera y como quiera, sino que se ha de vender y comprar a quien él disponga y con las condiciones que él mande. Fengan, además, nuestros labradores en cuenta, que las naciones hoy están todas interesadas en vender una parte de sus productos a otros países y por lo tanto son clientes tan sólo de quienes les compran también a ellos.

El Estado español tiene verdadero empeño en que Galicia venda sus maderas y sus conservas y sus carnes y sus vinos. Y dice a Inglaterra: compírame mis pinos, Contéstame desde Londres: Lo haré si tú adquieres carbón de mis minas. ¿Cómo voy a comprar carbón —se le replica—, si yo tengo miles y miles de toneladas de las minas sin poder colocalizar? Pues si no me compras carbón, no solo dejas de adquirir maderas gallegas, sino que cerraré la puerta a los frutos de levante y a los vinos del mediodía. Y diálogos semejantes se manifiestan con los demás países.

La consecuencia de esta pugna con las demás naciones es una lucha a tiro los diversos intereses españoles. Todos encaran a nuestros gobiernos para obtener la preferencia en los cambios con el exterior; los fabricantes catalanes, los agricultores, los vinkultores, los oleícolas, los ganaderos, los madereros, las industrias del mar y sus derivadas; todos reclaman, todos piden, todos gritan. El gobierno por grande que sea su voluntad, por excelentes deseos que abrigue no puede entender directamente en asuntos tan complejos, arduos y delicados. Necesita organismos asesores y los crea. Entre los que le informen han de figurar necesariamente los interesados: Y los que de éstos tengan mejor organización, son los que logran el triunfo. Ni podía ser de otro modo.

Recordemos el tratado con el Uruguay. España le pedía que nos comprase productos nuestros, y la república sudamericana exigía que le adquiriésemos los suyos que fundamentalmente son dos: ganados y pieles y cereales. Yo comprará aceite que necesito, ofrecía Montevideo, ¿qué me compras tú? ¡Carne! se apuntaba desde algunas urbes españolas populosas. ¡Carne, no!, gritábamos nosotros; será nuestra ruina; venga más harato para piensos. Maíz, de ninguna manera, reclamaban algunos; gracias a las obras de riego se están desarrollando rápidamente los maizales en España, sobre todo en Andalucía; que no sea el mismo Estado quien haga la competencia a la riqueza que está creando por medio de las Confederaciones Hidrográficas. Y empezaron a mancharse números, y estadísticas, y gráficos. Y actualizaciones, y hubo aplazamientos, y alternativas de esperanzas y temores que iban de sector en sector. Pero al fin, el tratado se firmó y se ratificó, sin que Galicia pudiera mostrarse satisfecha.

¿La culpa? De todos y de nadie. Los intereses de otras regiones contrapuestos a la nuestra están relativamente en pocas manos; nuestra ganadería ballase difundidísima. Media docena de firmas que se dedican a la exportación de aceite pueden reunir sin el menor esfuerzo unos cientos de miles de pesetas para costear una campaña de opinión en favor de sus conveniencias; algunos miles de labradores gallegos apenas merecieron del Estado, tras una impropia labor realizada por un puñado de apóstoles, que les abriera un crédito de un millón de pesetas. Y luego, puesta en marcha una obra cooperativa de inmensa trascendencia, fracasó en buena parte por el abandono, por el apartamiento de los mismos cooperadores. Intereses muy divididos se sienten poco. Ya lo dice un adagio muy nuestro: "Cousas d'o común, cousas de ningún".

Pues contra esa dejación, contra ese apartamiento es contra lo que se impone reaccionar. Las características sociales y económicas de Galicia no son modificables por la sola voluntad de los campesinos gallegos; pero la organización de los paisanos en sociedades sólo depende de su voluntad. Y unas sociedades fuertes que por su disciplina, pueden lograr cosas de los órganos superiores que aseoran al Gobierno en las cuestiones de política comercial, los mismos triunfos que obtienen los intereses de otras regiones ni más considerables ni menor dignas de apoyo que las nuestras.

PARA LA MUJER
Cosas sustanciosas y dulces
SESES A LA MAYONESA
Después de quitarse esa teñilla que "oscurece las ideas", se coge una "cabeza", o más, de sesos, se le da un ligero hervor y se pone a macerar en una mezcla compuesta de aceite, sal, pimienta y dientes de ajo. Se tiene una hora en este baño, dándole vueltas de vez en cuando. Transcurrido ese tiempo cuezase en vino blanco, en compañía de unas cuantas cebollitas pequeñas. Así que está en el grado de cocción apetecido se cortan los sesos en pedacitos, se colocan en una fuente en forma de corona—será subversivo?—y el círculo se rellena de salsa mayonesa.

Es un plato muy fino y exquisito. FILETES CON PEREJIL
No hacemos la salvedad de que esta hierba es perjudicial para los loros porque entre nuestras bellísimas lectoras no hay ninguna que tenga analogía con el antipático animalito. Después de este inciso pasemos a explicar la fórmula que es como sigue: Se compran la cantidad de filetes que se desean preparar y se sumergen en caldo de carne, pasándolos después por perejil y ajo tan picadito como si fuera pan rallado, rehogándolos en la sartén con muy poquito aceite. Se retiran del fuego dejándolos en una fuente o plato. Aparte, en abundante aceite, se frien tantas tostadas de pan como filetes. En el mortero se reducen a polvo una rama de perejil, patata cocida y manteca de vaca. Sobre cada tostada se coloca un filete y encima de éste se pone pasta de la preparación anteriormente, y con la que sobre el jugo que suelta la carne, un poco de vino blanco y un cacillo de caldo. Se adiciona una salita muy agradable, que se vierte por encima del todo, que se tiene en el horno unos cinco minutos.

TORTA DE MANZANA
Se hace una "pasta blanda" con niendo que los Ministerios de la Gobernación y Trabajo pongan a disposición del Tribunal de Garantías, cuando su presidente lo reclame, el número de funcionarios que se considere indispensables para el rápido cometido en los trabajos de elección de compromisarios.

Horario de trenes
SALIDAS DE LA CORUSA
Correo-ómnibus 426. La Coruña-Monforte-Vigo, 7 mañana. Omnibus 452. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 10 mañana. Correo expreso 422. La Coruña-Madrid, 11'45. Omnibus 454. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 15 horas. Expreso 408. La Coruña-Madrid, 17 horas. Omnibus 456. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 18'15. Mensajerías 482. La Coruña-Madrid, 18'40. Omnibus 458. La Coruña-Betanzos, 21'05. LLEGADAS A LA CORUSA
Mercancías 1.447, de Monforte, 3'30. Omnibus 451, de Betanzos, 7'40. Omnibus 453, de Ferrol, 9'30. Mensajerías 481, de Madrid, 0'45. Expreso 405, de Madrid, 11'15. Omnibus 455, de Ferrol, 13. Correo expreso 421, de Madrid, 16'15. Omnibus 457, de Ferrol, 18'10.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

CRONICA DE LUGO

LA CUENTA AL SEÑOR VIZCONDE

Después de legalizadas las irregularidades electorales consumadas en nuestra tierra, y en virtud de las cuales dejaremos en paz definitivamente al infeliz Romero Robledo cuando hablémos de atrocidades gubernativas, en cuyo aspecto quedará como algo clásico, ingratable, típico, representativo, nuestro ilustre paisano el señor Vizconde, o ex Vizconde consorte de Bryas. Después de eso, no estará fuera de oportunidad recordar las promesas algunas veces, anuncios de supuestas realidades, las más, con que el señor Vizconde y su circunstancial correligionario el señor Becerra, prometían hacer la felicidad de Galicia, y singularmente de la provincia de Lugo, mediante el económico procedimiento de las notas en la prensa, que se encargaba de hacer público aquel invidiable poncio don Artemio Precioso.

¿En qué quedaron aquellas quiméricas ofertas de caminos, puentes, edificios, subvenciones y autocarriles extrarrápidos que nos transportarían confortablemente a Madrid en ocho horas?

Como los gallegos no padecemos amnesia colectiva, ni mucho menos, tenemos la obligación ciudadana de pasarles la cuenta al opulento Vizconde consorte, y a su vetusto ex Ministro de Justicia. Los que los votaron para no sentirse defraudados; los que les amañaron los pucheritos, para justificar su actitud de defraudadores; por aquello de que el buen fin justifica los medios, y los que ni los votamos ni amañamos, en pago de nuestra resignación al ver como se burlaba groseramente el derecho ciudadano, que ingenuamente creíamos nos iban a garantizar los que en notas, mítines y declaraciones periodísticas, se nos presentaban como las últimas incorruptibles vestales de la democracia y de la pureza del sufragio.

¡Ena, pues, señor Vizconde! Vengan esos ferrocarriles extrarrápidos, esas carreteras innumerables, esos suntuosos edificios. El que su excelencia no sea actualmente Jefe de Gobierno nada implica; respaldale su excelencia la cuenta a las izquierdas, por haberles sacado mayoría izquierdista en provincias gallegas eminentemente derechistas. Los hombres de izquierda también tienen su corazóncito, y no podemos dudar de que se honren ennobliéndose con la bella virtud del agradecimiento. Y en último de cuentas, también ha servido para la propaganda de sus esforzados agentes electorales, la promesa de que como el Sr. Vizconde no tenía herederos forzosos y dada su avanzada edad no aspiraba a tenerlos, su único y universal heredero sería Galicia. Galicia espera, Sr. Vizconde, y espera no ser defraudada, y también confía que de la investidura ministerial del hijo honorario de esta provincia, Sr. Becerra, quedará alguna huella más que la humana prueba de amor maternal en el reparto de prebendas a sus hijos carnales.

RAMON JANEIRO.

FERROL

FERROL, 23.—En la iglesia de San Francisco dieron comienzo las solemnes fiestas religiosas anuales de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, en cuyo templo se halla canónicamente instituida desde el año 1897.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión general, recibiendo el Pan de los Angeles numerosos fieles.

El coro lo forman distinguidas señoritas.

Ocupó la Sagrada Catedral, el R. P. José María Villoslada, rector de la Residencia de La Coruña.

Tanto a los cultos de la mañana como a los de la tarde, concurren numerosísimas personas que llenaban el templo por completo.

EL PUERTO

FERROL, 23.—Salidas: Vapor "Cemento Rocela núm. 1", para La Coruña, con cargamento de cemento.

Se espera el vapor "Cabo Razo", de Barcelona y escalas, con carga general.

CAIDA DESGRACIADA

FERROL, 23.—En su domicilio, San Nicolás 29, sufrió una caída la anciana de 88 años, María Freire López.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de contusiones en la cara y mano derecha, y conmoción visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Efectuada la cura de urgencia, se la trasladó a su domicilio.

DENUNCIADO AL JUZGADO

FERROL, 23.—Por insultos y amenazas a Isidro Gutiérrez Orozema, de 28 años, vecino de la calle del Sol, 38, fué denunciado al Juzgado municipal José Cadavid López, residente en el callejón de las Huertas, 4, primero.

MOVIMIENTO DE POBLACION
FERROL, 23.—Nacimientos: Esperanza Rego Fraga y Luz y Carmen Montouto Rodríguez (gemelas).

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

NOTAS MILITARES

FERROL, 23.—En la Comandancia militar, se despidió para Badajoz, el teniente de Artillería don Dionisio Jiménez Alamo.

UNA DETENCION

FERROL, 23.—A requerimiento de Ramón Cascallar Seoane, de 44 años, casado, vecino del barrio de San Felipe, fué detenido por la Guardia civil José Manuel Yañez Valcárcel, de 25 años, soltero, natural de Mondoñedo (Lugo), por amenaza de muerte al primero.

José Manuel, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

NOTICIAS DE MARINA. — DEL DEPARTAMENTO
FERROL, 23.—Se presentó el teniente de marino don Joaquín Portela Rodríguez, pasando destinado al cuartel de Marinería.

El auxiliar segundo de máquinas don Jesús Pérez Corral, que procede del "Cervantes", embarcó en el torpedero 9.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al médico de segunda de Infantería de Marina, Francisco Rodríguez Alonso y a los operarios de la Maestranza Juan

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cecilio Fernández Alonso
Cantón Grande, 25, 2.
Teléfono, 2396

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, El Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Drs. FERNANDO ALSINA
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, núm. 1100

ENFERMA GRAVE
Encuéntrese enferma de gravedad, la señora esposa del propietario de Lama de Oleros-Carballido, don Camilo López Vázquez. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Los Peares
EL CUARTETO "OS TRES RIOS"
LOS PEARES. — Este aplaudido cuarteto que tantos éxitos lleva obtenidos, tiene que sumar uno más, que fué el alcanzado en Puebla del Broñón, en donde tomó parte en los festejos que en honor a San Antonio se celebraron en dicha villa.

Felicidades a su competente director, el joven don Manuel Novoa Novoa.

EL CUARTETO "OS TRES RIOS"
LOS PEARES. — Este aplaudido cuarteto que tantos éxitos lleva obtenidos, tiene que sumar uno más, que fué el alcanzado en Puebla del Broñón, en donde tomó parte en los festejos que en honor a San Antonio se celebraron en dicha villa.

Felicidades a su competente director, el joven don Manuel Novoa Novoa.

EL CUARTETO "OS TRES RIOS"
LOS PEARES. — Este aplaudido cuarteto que tantos éxitos lleva obtenidos, tiene que sumar uno más, que fué el alcanzado en Puebla del Broñón, en donde tomó parte en los festejos que en honor a San Antonio se celebraron en dicha villa.

Felicidades a su competente director, el joven don Manuel Novoa Novoa.

El Ayuntamiento de Santiago acuerda invitar al Presidente de la Generalidad a que visite la población. También acordó pedir que se editen sellos de Correos con la efigie de Rosalía de Castro.—Se anula el referendun celebrado en Pontevedra para las obras de la traida de aguas

SANTIAGO, 23.—A las ocho de la noche dió comienzo la sesión municipal. Presidió el alcalde, asistiendo 14 concejales.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

También se aprueba una propuesta del alcalde en el sentido de entregar a la Casa del Pueblo los donativos para los obreros parados que estaban en depósito desde 1931, y que ascienden a 5.138 pesetas.

Se acordó prorrogar por tres meses más el contrato de reforma del alumbrado público.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de festejos, proponiendo la concesión de un crédito de 6.000 pesetas para el fuego del Apóstol.

El señor Rey se muestra disconforme con este fuego, aunque sea muy tradicional, por el significado que tiene.

El señor Maza rechaza los argumentos del señor Rey, y dice que debe de aprobarse el dictamen por razones de turismo.

El señor Teijeiro dice que el fuego podría cambiarse, pero en las actuales circunstancias no es posible.

Al fin, se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Rey.

Se conceden licencias de obras a don Manuel Seijo, don José Lafia, don Vicente Moure, don José Vázquez y don José Segura.

Queda aprobado el escalafón de funcionarios de este Ayuntamiento, grupo A.

Se aprueban varias cuentas y el aumento de sueldo a las matronas municipales, que será en lo sucesivo de 1.500 pesetas anuales.

Se acuerda rescindir los contratos celebrados con los señores Sánchez y Seoane, para la construcción de dos carruajes funebres, por incumplimiento de aquéllos.

Se da cuenta de que no se han presentado reclamaciones contra el acuerdo de cesión de terrenos para el solar del edificio de la Escuela del Trabajo.

Se aprueban los empadronamientos de doña Manuela Vileitez Torres y don Santiago Carril Fernández y familia.

La minoría galleguista presenta una moción, en la que pide que se feliçite al Ayuntamiento de La Coruña por su reciente acuerdo relativo a la autonomía de Galicia.

El señor Rey se opone, porque prevé en esta moción una forma indirecta de sacar del centro anterior la dirección del movimiento.

El señor González dice que no se trata de eso, y que sólo tiene por objeto hacer ver a La Coruña el agrado con que se ve su actuación en relación con el Estatuto, ya que en otra ocasión se separó del movimiento. Se aprueba la moción, con el voto en contra del señor Rey.

El señor Teijeiro pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno solicitando que se le conceda una emisión de sellos con la efigie de Rosalía de Castro, con motivo de su próximo centenario, y así se acuerda.

El señor Rey solicita que se invite al presidente de la Generalidad para que haga una visita a Galicia, y se aprueba.

Acto seguido se levanta la sesión.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
SANTIAGO, 23.—Certificaciones: Se remite a la Facultad de Derecho la certificación académica expedida por el Instituto de La Coruña a favor de don Manuel Anca Díaz.

A la Facultad de Farmacia, las certificaciones expedidas por la Universidad de Madrid, a favor de don Ramón Gutiérrez Albertos y don Federico Ugarte Vicuña.

JUNTAS DE FACULTAD
SANTIAGO, 23.—En Ciencias: En Junta de Facultad celebrada en Ciencias se acuerda proponer a la Superioridad a don Rafael Pavón Tallada, para el desempeño de la Auxiliaría de Matemáticas, por considerar que éste ha realizado a satisfacción las ejercicios del concurso-oposición.

El señor Pavón era el único opositor.

En Medicina.—En Junta de la Facultad de Medicina se acuerda proponer a la Superioridad a don Jaime Pi Suárez y Bayo, catedrático de Fisiología general, se encargue en concepto de acumulada, de la Cátedra de Fisiología especial.

HERIDOS CASUALES
SANTIAGO, 23.—Fueron curados en el Gran Hospital:

Manuel González Figueiras de 7 años de edad, natural y vecino de Oleros (Ribadella), de una herida contusa en la región fronto-parietal derecha con hundimiento del plano óseo de pronóstico grave, que se produjo casualmente, al caer de un muro.

Edmundo Rodríguez Neira, de 4 años de edad, natural y vecino de Santiago, de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve, que se produjo al caer.

Salvador Mosquera Oro, de 5 años de edad, natural y vecino de Santiago, de una herida inciso cortante en la cara anterior interior del tercio medio del muslo izquierdo, de pronóstico leve, que se produjo al caer.

ES AGREDIDO CON UNA AZADA
SANTIAGO, 23.—Fué curado en el Gran Hospital José Somaza Romero, de 55 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Rianjo, de una herida contusa en la región fronto-parietal derecha, que interesa tejidos blandos y salida de la masa encefálica, de pronóstico grave.

La herida le fué producida por José Ramos, sobrino del herido, al agredirle con una azada.

LE MUERDE UN PERRO
SANTIAGO, 23.—En el Gran

Hospital fué curada Nieves López Liñares, de 10 años de edad, natural y vecina de Santiago, de erosiones en el pie derecho, de pronóstico leve, que le produjo un perro al morderle.

DENUNCIA
SANTIAGO, 23.—En Comisaría de Vigilancia comparece César Rodríguez Candal, de 39 años de edad, chófer de la Empresa Castromil, S. A. y denuncia que al regresar, en la noche de ayer, con un coche de Orense, el camión OR.-1.622 chocó con él a la salida de una cruce, por no haber avisado, causando daños en un guardabarros por valor de cuarenta pesetas.

REGISTRO CIVIL
SANTIAGO, 23.—Nacimientos: Trinidad Ferreiro Iglesias, Consuelo Castiella Moure.

Defunciones: Emérico Rey Pérez, de 42 años.

NECROLOGIA
SANTIAGO, 23.—Con una sentida manifestación de duelo, que acompañó el cadáver hasta el cementerio de Bolsas, recibió sepultura don Emérico Rey Pérez, funcionario de este Ayuntamiento, después de los funerales celebrados en la parroquia de San Fructuoso.

Nuestro pésame a su viuda e hija, a su padre don Casto Rey, empleada municipal, a sus hermanos don Francisco, oficial en la Delegación de Hacienda de La Coruña, y doña Carmen Lugo Valler, maestra de D. Guardia en esa capital, a quienes hemos saludado, y demás familiares, tan apreciados.

AGRESIONES
BOIMORTO.—Siguen las agresiones a indefensas mujeres, a ciencia y paciencia de las autoridades. Y no decimos esto por los que están en su mano el que estas cobardes agresiones cesen, se hacen los sordos y dejan que un día y otro, la libertad sea un mito para algunos ciudadanos, mientras permiten que en manos de otros degeneren hasta el más indignante libertinaje y que envaletonados por la impunidad, lo mismo pisotean la justicia, que arrojan los más elementales derechos que a todo ciudadano se le reconocen en la Constitución, como inviolabilidad de domicilio, libre circulación, asociación de pensamiento, trabajo, libertad, etc.

Más de una vez hemos llamado la atención de la primera autoridad gubernativa de la provincia, sobre lo que viene sucediendo en la parroquia de Andabao. Una minoría insignificante —numérica y cualitativamente— pero "importante" por lo que de salvajes y "esencias" frentistas - populares tienen, no cesa en su empeño de hacer la vida imposible a determinadas personas, que si alguna falta han cometido, fué de exceso de prudencia y recto sentido ciudadano.

Hace unos días, cuando al anochecer regresaban a su hogar las vecinas Manuela Taboada Sánchez, de 60 años de edad y sus dos hijas Ramona y Josefina Taboada, fueron agredidas a palos y pedradas, de forma tan brutal, que la primera quedó tendida en el suelo, con fuerte conmoción, gran pérdida de sangre y siendo su estado gravísimo.

Los motivos de la agresión no pueden ser más vanales. Las víctimas, jornaleras de oficio, vivieron durante varios días, dedicándose a las labores agrícolas propias de la temporada, por encargo y cuenta del párroco don Enrillo López Freire. Como los lectores recordarán, a éste le obligaron a abandonar la rectoral —después de tirotes y rotura de cristales— y aún llegaron a amenazar con incendio y asesinato, a aquellas familias que ante la persecución injusta contra él desencadenada, le ofrecieron espontáneamente cobijo y apoyo. Pues bien, bastó que unas jornaleras, en virtud de un derecho tan elemental y descarnado en estos tiempos "tan democráticos", se personasen en las fincas del legionario, para ser objeto de reiteradas y criminales agresiones.

Los autores de la última "alegría republicana", fueron los taberneros Andrés Filloy, de 21 años, y Abelardo Ruperto, de 30 años, distinguidos empujados y de prolífico sangre fría... Parece que los agresores eran en número mayor, pero las víctimas solo pudieron reconocer a esos dos, a quienes busca la Guardia civil.

Sr. Gobernador: A estas agresiones hay que poner término. En Andabao no hay fascistas "que los provoquen", pero hay "bárbaros" que a sangre fría los realizan... impune. Si son llevados a la cárcel, no tardan en ser puestos en libertad. Así ¿hasta cuándo?

Aparece un cadáver de la catástrofe de Cedeira
La Guardia civil de Cedeira da cuenta de que el vapor María del Mar, conocido en el punto denominado Bermeo, el cadáver de un hombre que se supone sea el de Francisco Peire, víctima, en unión de tres compañeros más, de la catástrofe ocurrida el día 7, al vapor San Andrés, que voló por efecto de la explosión de una caldera.

CRONICA DE SANTIAGO

AL PASO DE UNA MALA INTERPRETACION

La crónica que publicamos el miércoles día 22 del corriente bajo el título: "No está claro", ha motivado un comentario, por parte de "El Pueblo Gallego", al que nos interesa hacer algunas observaciones.

La más ligera lectura de nuestro comentario a las manifestaciones hechas en la sesión municipal del viernes próximo pasado pone a la posible veracidad de los conceptos vertidos en relación a las obras de la Residencia de Estudiantes en la sesión citada y por consiguiente la "tendencia de pretender establecer que en las referidas obras no trabajan más de sesenta y dos obreros", no tiene fundamentos, ya que una pregunta no puede determinar nunca una afirmación.

En cuanto a las palabras del señor alcalde y un concejal, podemos asegurar, de una "manera absoluta", que fueron dichas por los aludidos señores y en apoyo de nuestra afirmación diremos: que en "El Compostelano", periódico de esta localidad que recoge con rigurosa exactitud los pormenores de las sesiones municipales, se insertan las citadas palabras, lo que prueba hay más de un correspondiente capaz de afirmarnos. No ponemos, por lo tanto, tales palabras en boca del señor alcalde y de un concejal, sino que nos limitamos a reproducirlas.

Tenemos la impresión de que nuestra crónica no ha sido valorada en su justa intención, pues la pretensión de "desahacer el asunto", asegurando "El Pueblo Gallego", que en la Residencia de Estudiantes trabajan 81 peones, 4 capataces y 18 carreros, devengando en concepto de jornales una cantidad diaria de mil docientas pesetas, no hace otra cosa que aportar una aclaración posible que es, precisamente, la pretensión de nuestro comentario.

LUGO

LUGO, 23.—Esta mañana, a las ocho y media, se reunió en la Sala de Justicia de la Audiencia la Junta provincial de los autos, para proceder a la proclamación de candidaturas a compromisorios que han de intervenir en la elección de Presidente de la República.

Asistió numeroso público. La sesión terminó a las doce, después de ser proclamados numerosos candidatos, todos del Frente Popular, excepto tres que son conservadores de Maura.

Entre los proclamados figuran los siguientes:

D. Rafael Fernández Cardoso, don Francisco Domínguez Nogueira, don José Izón, don Marcelino Fernández Prado, D. Manuel Fernández Márquez, D. Luis Peña Novo, D. Jacinto Calvo López, don José García López, don Antonio Canalejo Ribaikes, don José Fernández Márquez, don Manuel Fernández y Fernández-Noio, don Rafael Vega Barros, don Antonio Paviano Sánchez, don Guillermo Otero Méndez, don Virgilio Lobo Soto-Andrés, don Perfecto Abelair Castro.

Don César López Otero, don Antonio Núñez Vázquez, don Vicente Otero Cao, don Antonio Díaz Gallego, don Jesús Carro Crespo, don Servando Gómez de la Vallina, don Ernesto Martínez del Sar, don Pedro Prieto Prado, don Juan José Pla Fernández, don José Sánchez Gacio, don Aurelio Iglesias Quijada, don Germán Lasta Cancio y don Argimiro Díaz Amor.

MOVIMIENTO DE POBLACION
LUGO, 23.—Nacimientos: Concepción Vázquez Pereira, María del Carmen Martínez Castro.

Defunciones: Elvira Díaz, 22 días.

DATOS METEOROLOGICOS
LUGO, 23.—Día 22: temperatura máxima 13 grados, mínima 9 media 11, a las 8 horas, 10.

Día 23: máxima 0, a las 8 horas, 9.

LA FIESTA DEL LIBRO
LUGO, 23.—En el salón de actos de la Diputación se celebró esta mañana la fiesta del libro.

Presidió el presidente de la gestora provincial señor Noya, con los profesores del Instituto y Escuela Normal.

El señor Noya explicó el significado de la fiesta.

Después los cursos de ambos centros ejecutaron varias composiciones. El joven normalista señor Otero cantó una jota, la niña de 11 años Carmen Figueras ejecutó al piano varios tramos de música clásica, una joven vivarriense leyó una poesía y otra el profesor de la Normal señor Pedreira.

LOS AUTORES DE UN CRIMEN
LUGO, 23.—La Guardia civil de Sarria se personó en el pueblo de Lólar, municipio de Samos, para detener a los hermanos Jaime y Víctor Moreda, presuntos autores de la muerte de Benito Vila, vecino de Chelo, parroquia de San Cristóbal, sucesos ocurridos en la noche del 19 del actual.

El hecho ocurrió al pretender asaltar un grupo la casa comercio de los citados hermanos.

Estos no fueron habidos. En el domicilio fué hallada una escopeta. Fué detenido otro hermano de aquellos llamado José.

ORENSE

ORENSE, 23.—Se reunió la Junta del Censo para la proclamación de candidatos a compromisorios.

El Frente Popular presenta para siete puestos de la mayoría a los señores don Fructuoso Manriá y don Adolfo Moure, de Izquierda Republicana; Jacinto Santiago, de Unión Republicana; Manuel Suárez y Ramón Fuentes, socialistas; Benigno Álvarez, comunista; y Alejandro Bóveda, galleguista.

Para los dos puestos de la minoría se presentan trece candidatos; ninguno de derechas.

Villalba

CONCIERTOS DE VIOLIN Y PIANO
El sábado, 18, del actual, dió un notable concierto en el Casino de esta villa el distinguido violinista de la Orquesta Sinfónica de Madrid don Joaquín Groszkalki, acompañado al piano por la profesora villalbesa Pepita García Mato. El programa, muy extenso y variado por ser, fué del completo agrado de la concurrencia, mereciendo grandes y prolongados aplausos.

Entre las obras de los más renombrados autores clásicos intercaló unas danzas de Sarasate, unas arias gallegas de Monelo Quisoa y "Follas Novas" de Brage, haciendo subir de punto el entusiasmo del auditorio.

En vista del éxito obtenido por este concierto, el "Ateneo Cultural" dispuso otro en el salón de actos de su domicilio social para el noche, día 20. A las diez de la noche, hora señalada para dar comienzo al concierto, el local hallábase ya completamente invadido no habiendo, poco después, espacio para una persona más.

Esta segunda audición aplaudió una nueva demostración de las singulares aptitudes artísticas del violinista Sr. Groszkalki, acompañado lo mismo que en el Casino, al piano y con el mayor acierto, por la señorita García Mato. En el programa desarrollado figuraban las siguientes obras: "Sinfonía incompleta", "Momento musical" y la famosa "Marcha Militar" de Schubert; la "Romanza en fa", de Beethoven; "Granada", de Albéniz; "La Revoltosa", de Chapi; "Danza quinta", de Granados; "Gavota", de Moreno Torroba; "Alborada", de Veiga; "Follas Novas", de Brage; y "Aires españoles" y "Jota", de Sarasate.

Al final de todas y cada una de ellas, la concurrencia aplaudió con verdadera entusiasmo, siendo objeto de muchos parabienes el señor Groszkalki. También recibió muchas felicitaciones la Srta. Pepita García Mato.

SOBRE UNAS DETENCIONES
PONTEVEDRA, 23.—Ayer, en una taberna de la parroquia de Salcedo, fueron detenidas diez personas que allí se hallaban, por suponer celebraban una reunión clandestina.

Los detenidos dijeron que son considerados como elementos de cerecha, manifestaron que no estaban afiliados a ningún partido. Comprobado esto y que se hallaban allí únicamente pasando el rato, el gobernador dió orden de ponerlos en libertad esta mañana.

Los periodistas preguntaron al señor Acosta cuántas eran las detenciones realizadas estos días de elementos considerados como fascistas, manifestando aquél que en Villagalicia hay 13 detenidos, en Vigo 32 en Pontevedra 8 y en Tuy 3.

MARIDO QUE HUYE
PONTEVEDRA, 23.—La Benemérita del Grove instruyó un atestado contra el vecino de Nantes en Sangenjo, Juan Iglesias Varela, de 25 años, denunciado por Florenza Lorenzo Muñiz, de San Vicente del Grove, la cual dice que el Iglesias se casó con ella y luego se marchó de su domicilio, llevándose 500 pesetas y algunas ropas.

PUEBLA DEL CARAMINAL

Para publicidad de **EL IDEAL GALLEGO** y trabajos de imprenta, diríjase a D. Manuel Fernández Vázquez.

ARES

La ausencia de nuestro puerto por tiempo indeterminado de dos vapores pesqueros de armadores y la quietud obligada con desagrado para sus dueños de otros dos que yacen aquí anclados, que es toda la flota de barcos pesqueros que nos facilitaban ingresos para mitigar necesidades hoy muy agoradoras, agudiza esta situación de hambre de miseria que en muchos hogares aresanos abrumadoramente se deja sentir. Pero ni esta realidad desoladora impone de razonables peticiones a los obreros de mar, pues que según nuestras imparciales observaciones para placer de armadores ni estos barcos se ausentan de este puerto ni tampoco los anclados en él.

Según impresiones que recibimos de los propios obreros de mar, la mayoría de éstos irían a trabajar en las condiciones que lo estaban haciendo interesados en el negocio de la pesca con un "cuarenta por ciento", más regalo de algún pescado que se les da para ellos comer, pero no basta que entre ellos haya unos cuantos intransigentes, para que lo exagerado y lo irreflexivo continúe, sin que la mayoría de estos obreros dejen de reconocer que acceder a sus peticiones con carácter de imposición ocasionaría la ruina de la que les proporcionaba pan y pescado para ellos y su prole que por las calles vemos con sintimas agudos en infantiles figuras de pasar por gran falta de alimentación.

Nótase gran animación en la gente de los ayuntamientos del partido judicial de Puentevedema por visitar a esta antigua población, convertida hoy en lo que en algún tiempo fué Santiago de Compostela en tiempos de los peregrinos; de allí venimos no de peregrinación, pero sí de recogiendo apuntes de acontecimientos que tienen que pasar a la Historia con caracteres de imborrable letra. Recordamos la población sombreada por el monte Breameo vimos que fue espléndido palacio de los Condes de Andrade, dimos un reposado paseito por un florido parque o jardín continuo a una fortaleza o torre de vigilancia de la mansión de algún gran señor, parece desde el que se percibe el interior de un "palacio" que en la localidad le dicen de corrección, pero de resultados adversos aunque falta no se haya cometido.

En el palacio dicho, en esa sede moderna de modernismos persistentes hemos observado que si en ella los obligados peregrinos penetran de santos sentimientos, de magnánimas disposiciones y consecuentes y respetuosos con el modo de pensar en credos e ideologías de los demás ciudadanos, de ellos salen convertidos a la inversa como el desamparado delator de estos pecadores no esperaba; más que pacíficos peregrinos guerreros dispuestos a conquistar... por blasón, la Santa Cruz de Malta.

Con lo dicho, el lector se dará a entender del lector.

Sobrado

SOBRADO. — Como están las cosas. Igual que antes, lo que quiere decir que mal. Pronto si el tiempo formaliza un poco, vendrán excursiones y veraneantes y es necesario que se hagan ciertas cosas indispensables: amblarado público, farmacia, arreglo y saneamiento de calles y plaza, colocación de bancos públicos, o cuando menos arreglo de los que hay. Es necesario dar a todas las cosas un aspecto limpio, alegre y grato, puesto que veraneantes y excursionistas significan para Sobrado una importante fuente de ingresos, que naturalmente, hay que acrecentar. Tengan esto presente los que hoy nos rigen y administran. Estos asuntos son los que deben ocupar toda su atención. La poliquillia menuda, ni da pan ni bienestar.

DE POLÍTICA

El día 26, elecciones para comisionarios. El día 26 será fecha histórica en los anales de la política izquierdista de Sobrado. A los que jamás rebasaran el centenar de votos, se les presenta la ocasión única, acaso, y desde luego propicia, para "obtener" el copo. El domingo, todos los votantes del censo de este municipio, se volverán rabiosos socialistas. (U. H. P.) Será la consigna del día. Ya supondrá el lector de que las derechas se abstienen... ¿Vale la declaración?

ARBOLITOS DESTROZADOS. — Unos arbolitos recién plantados y que adornaban la plaza de este pueblo, fueron destrozados, sin que se sepa quién pudo ser el autor. El hecho indignó al vecindario.

Noya

NOYA. — Ha causado penosa impresión entre todo el vecindario que ya en los institutos armados la garantía de la paz pública, la noticia de que el puesto de guardias de Seguridad de servicio en nuestra villa, iba a ser suprimido. Celebraríamos que esta noticia por ahora meramente particular, no tuviera confirmación oficial.

EL NUEVO INSTITUTO. — Se está procediendo a la demolición de la antigua cárcel, en cuyo lugar ha de construirse el edificio para Instituto. Situado frente a la Alameda y a los jardines de Felipe de Castro, el sitio donde se erigirá nuestro primer centro docente no puede ser mejor ni más adecuado.

LA FESTIVIDAD DE SAN MARCO. — Como de costumbre, se celebrará el sábado, día 25, la fiesta y feria de San Marcos, de tanta fama en las comarcas vecinas. EN EL INSTITUTO. Continúa el ciclo de conferencias dadas por alumnos de este centro para conmemorar el milenario del monasterio de Celanova. El miércoles, 22, se encargó don Luis Ruiz de la Fuente, de explicarnos la vida de los Santos y Mártires gallegos, lo que hizo con gran erudición y justicia. Por otra parte, esperamos con verdadero interés las actuaciones de las señoritas Mercedes Greo Rodríguez y Josefina Buján Fernández, al desarrollar las temas La vida monástica en Galicia y Vida de San Rendo, respectivamente.

El domingo jugarán en Riazor el Coruña y el Deportivo

La máxima rivalidad local por la Copa de Galicia

El domingo tendrán los aficionados coruñeses ocasión de volver a presenciar en Riazor un choque tan sensacional como el encuentro Coruña-Deportivo.

El Coruña ha demostrado en el primer partido, contra el Lugo, falta de entrenamiento, y desde luego nada tenía de particular puesto que no habían podido entrenar hasta quince días antes de empezar dicho torneo; pero ahora ya se encuentran todos sus jugadores en forma y dispuestos a conseguir los dos preciosos puntos del partido. Para ello, esta semana no ha faltado ni uno solo de sus jugadores a los entrenamientos y todos saldrán el domingo dispuestos a ganar.

Por su parte, el Deportivo tampoco descuidó la preparación de los muchachos; ayer ha celebrado un partido de entrenamiento con vistas al encuentro del domingo. Los socios del Deportivo, tendrán que proveerse de media entrada. Ahora, tan sólo falta que todos los aficionados acudan a Riazor para que el Coruña pueda terminar felizmente esta competición —decimos felizmente en el sentido económico—, puesto que manifiestan estar dispuestos a no perder ni un sólo partido de los que les faltan por jugar; ¡qué ya es decir!, aunque desde luego nada tendría de extraño, puesto que cuenta con gente para ello. Tan sólo les falta que salgan al rectángulo dispuestos a jugar al fútbol y con corazón.

Desde luego lo que si podemos adelantar es que el domingo nos encontraremos en Riazor con un choque reñido y que el árbitro que lo juzgue tendrá que imponer toda su autoridad.

NOTA DEL DEPORTIVO

El presidente del Club Deportivo nos envía la siguiente nota: "Esta Junta directiva tuvo, en el día de ayer, conocimiento oficial de que el Club Coruña, por insuperables dificultades, entre otras de orden económico, había decidido abandonar la actual competición de Copa de Galicia de no obtener ayuda económica de los clubs de la Zona Norte que en ella tomamos parte.

Es del máximo interés para el Club Deportivo la no interrupción del iniciado torneo, que, aparte otras ventajas, reportará a nuestro Club las siguientes: 1.ª, una serie de encuentros en los que podremos probar nuevos elementos y acoplamiento definitivo nuestro equipo para la próxima temporada; 2.ª, proporcionar a nuestros socios y a la masa de aficionados que nos sigue una serie de partidos, que, sobre tener el aficionado ya expuesto, han de culminar a poco que la suerte nos favorezca, en una final, en Riazor, memorable con el Celta de Vigo, futuro campeón de la Zona Sur; 3.ª, ofrecer a los elementos de nuestra cantera local de jugadores ocaes propias para revelar ante el público como aspirantes con títulos suficientes o a ocupar las vacantes del Deportivo o a sustituir a algunos de nuestros titulares, y 4.ª, permitirnos el acoplamiento rápido del equipo para hacer un buen papel ante dos formidables visitantes que este verano tendrá Riazor: el Racing de Santander y el Madrid F. C.

Las consideraciones expuestas y también nuestras relaciones de franca y fraternal amistad con el Club Coruña, que, dando prueba una vez más de ella, ha cedido re-

MEDIAS

de todas clases, Mercería y Paquetaría. Velos. Baratismos. Nadie complete.

MERCERÍA "MOURINO", Panaderías, 47. — LA CORUÑA. cientemente al Deportivo al gran jugador Pedro y ha ofrecido nuevos y gratuitos traspasos para tiempos venideros, nos han llevado a concluir un acuerdo de auxilio a nuestro hermano menor, el Club Coruña, en el próximo partido del domingo y haciendo uso del artículo octavo del reglamento del Club Deportivo, nuestros socios que deseen presenciar el partido Coruña-Deportivo que el domingo celebraremos en Riazor, y en el que como uno de sus mejores alicientes estaremos trío delantero central, satisfarán cincuenta céntimos en concepto de auxilio al benemérito Club Coruña y por una sola vez en este torneo.

Esperamos confiadamente de la cordura y entusiasmo de nuestros socios que haciéndose cargo de los razonables motivos de nuestro acuerdo, lo secunden con lealtad y espíritu de sincera asociación; que al fin y al cabo, queremos con él servicios, ya que de lo contrario el partido no se hubiera celebrado, con perjuicio para todos."

Nuevo aplazamiento de la final de Hockey

MADRID, 23.—A causa de las elecciones del domingo se ha suspendido la final del campeonato de España de hockey que iba a celebrarse entre el Club de Campo y el Tarrasa, y la final del campeonato de hockey femenino.

Arbitros para el domingo

MADRID 23.—Los árbitros designados para los partidos de la copa de España del domingo son los siguientes: Betis-Sabadell, Sr. Canga Argüelles. Español-Valencia, Sr. Escartín. Sporting-Athletic de Madrid, señor Vallana. Osasuna-Racing de Santander, Sr. Iturralde.



Helen Wills, hoy señora Moody, y todavía campeona indestronable en todos los torneos de tenis, abandona definitivamente -- así se asegura -- el deporte que la hizo famosa.

La señora Moody Wills fué la más temible rival de Susana Lenglen, con la que jugó una sola vez en Cannes, en 1926, perdiendo por 3-6 y 6-8.

Luego se hizo profesional la francesa y Helen Wills fué soberana del tenis.

Ha ganado siete veces los campeonatos de América y siete veces el torneo de Wimbledon.

La última gran victoria se produjo el año pasado en Wimbledon, donde venció en la final a su compatriota Helen Jacobs por 6-3 y 7-5.

Los goleadores de la primera división de la Liga

LANGARA, RECORDMAN, CON 28 TANTOS

He aquí la estadística de los "goleadores" de la primera división de la Liga, con expresión de los tantos marcados por cada uno: Primero: Langara (Oviedo), con 28 tantos.

Segundo: Sañudo (Madrid), con 23.

Tercero: Bata (Athletic Bilbao), con 18.

Cuarto: Vergara (Osasuna), con 17.

Quinto: Ohás (Racing), con 16.

Sexto: Lele (Valencia) y Larrinaga (Racing), con 13.

Séptimo: Iraragorri (Athletic de Bilbao), (Escuela (Barcelona) y Herreria (Oviedo), con 12.

Octavo: Milucho (Racing), con 11.

Noveno: Paquirri (Betis), Chacho (Athletic de Madrid), Kelleme (Madrid), L. Regueiro (Madrid), Blázquez (Ercules) y Blencos (Osasuna), con 10.

Décimo: Caballero (Betis), Gorostiza (Athletic Bilbao) y Elcegui (Athletic Madrid), con 9.

Undécimo: Lecue (Madrid), Prat (Español), Taboña (Hércules), Cuca (Racing) y Morera (Hércules), con 8.

Duodécimo: Emilin (Madrid), Gárate (Athletic de Bilbao), Gallar (Oviedo), Julio (Osasuna) y Tache (Sevilla), con 7.

Duodécimotercero: Bosch (Español), Emilin (Oviedo), Vantolrá (Barcelona), Campanal (Sevilla), Fernández (Barcelona) y Gerardo (Athletic de Madrid), con 6.

A continuación se clasifican: Décimocuarto: Cuatro jugadores de los equipos Osasuna, Athletic de Madrid, Hércules y Valencia, cinco goles cada uno.

Décimocuarto: Once jugadores del Hércules, Betis (2), Español (2), Barcelona, Valencia (3), Sevilla y Athletic de Bilbao, con 4.

Décimosexto: Nueve jugadores del Español (2), Oviedo (2), Sevilla (2), Barcelona, Athletic de Madrid y Racing, con 3.

Décimoséptimo: Once jugadores del Sevilla, Barcelona (2), Oviedo (2), Madrid, Athletic de Bilbao, (2), Madrid (2), Athletic de Madrid (2), Betis, Valencia y Español, con 2.

Décimooctavo: Y por una sola vez han marcado 33 jugadores del Hércules (3), Sevilla (4), Racing (2), Oviedo, Betis (3), Osasuna (2), Español (4), Athletic de Bilbao, (2), Madrid (2), Athletic de Madrid (2), Betis, Valencia y Español, con 1.

LOS CAMPEONATOS DE LA LIGA 1928-29: Barcelona F. C. 1929-30: Athletic de Bilbao. 1930-31: Athletic de Bilbao. 1931-32: Madrid F. C. 1932-33: Madrid F. C. 1933-34: Athletic de Bilbao. 1934-35: Betis Balompie. 1935-36: Athletic de Bilbao.

LA LIGA INGLESA, TERMINANDO La Liga inglesa está próxima a concluir.

Sunderland es virtualmente campeón de la primera división. No habrá equipo que le alcance.

Parece también decidido el último puesto (descendiendo dos).

Blackburn Rovers tiene 31 puntos, un goal average desastroso y los que le preceden están con 35 puntos. Sólo le quedan a aquél cuatro por adquirir. Ann cuando los saque todos, el goal average le hundirá.

El otro puesto? Se hallan en 35 puntos West Bromwich y Everton, a falta de dos partidos. Wolves, de tres, y Aston Villa, de uno.

El goal average de Aston Villa, es sumamente inferior al de aquéllos.

Situación peligrosísima la de Aston Villa. La igualada a puntos le pierde.

Para el ascenso la situación sigue complicada.

Charlton (a falta de 2 partidos) con 52 puntos.

Manchester U. (a falta de 3), con 51.

West Ham (a falta de 2) con 50.

Y en el descenso de la segunda división, además de Hull City, están Port Vale con 31 puntos y Barnley con 30, faltándole dos partidos con el pie en el alero.



Manolo Alonso, el veteranismos de las pistas más famosas del mundo, superviviente de aquel famoso cuarteto que con él formaban su hermano Pepe, el conde de Gomar y Eduardo Flaquer, va a defender de nuevo, y después de muchos años de ausencia, el prestigio del tenis español en la Copa Davis.

Hoy reaparecerá Manolo Alonso en las pistas barcelonesas del Turó, dispuesto a ofrecer batalla a los fenómenos alemanes Von Cramm, Lund y Henkel.

Sus compañeros de equipo son ahora otros. Desaparecido Gomar, retirado su hermano y en decadencia Flaquer, Alonso se ve ahora asistido por Maier, Sindreu y Blanc, los sucesores de aquellos grandes tenistas que tanto hicieron por el nombre deportivo de España y que todavía, ¡ay!, no han encontrado perfecta sustitución.

En la maravillosa organización que Alemania está imprimiendo a los Juegos Olímpicos de Berlín, no se escapa el detalle más insignificante. Todo está previsto.

Se ha sospechado, por ejemplo, que dada la dificultad extraordinaria del idioma alemán, los extranjeros que acudan a la capital del Reich no podrán hacerse entender. No se inquiete ninguno de nuestros lectores que tenga el propósito de acudir a los Juegos. Todo está previsto, gracias, ¡oh!, a los políglotas.

El señor P. Cramer, uno de los organizadores de la participación australiana en los Juegos Olímpicos, ha dicho, poco más o menos: "No hay dificultades posibles. Primero, porque los alemanes son gente amable y hospitalaria, y segundo, porque basta aprender dos frases para poder circular por Alemania sin tropiezos.

La primera frase que indica Mr. Cramer es esta: "Ober, zwei Bier (Camarero, dos cervezas). La segunda frase: "Ober, der andere Herr bezahlt" (Camarero, el otro señor paga).

Nos perdonará Mr. Cramer (nosotros también somos políglotas) una pequeña advertencia. Eso no es hablar alemán; eso es hablar en cristiano.

Todavía dice más Mr. Cramer: "Con esta lección bien aprendida --añade el ilustre lingüista--, la vida en Berlín durante los Juegos Olímpicos puede resultar agradable y barata. Siempre, claro está, que el "otro señor" no intente marcharse sin pagar.

Nos emociona en grado sumo la maravillosa intuición de Mr. Cramer.

Nuestro viejo amigo y compañero Joaquín Soriano, que está haciendo una diaria y fervorosa campaña contra la Olimpiada de Berlín, se ha puesto tan pasado que va a conseguir que los XI Juegos Olímpicos fracasen rotundamente por falta de participantes y de espectadores.

Sorriante que hace ¡ay! un cuarto de siglo era compañero nuestro en el Colegio Alemán, de Madrid, quiere vengarse ahora de las "Ohrtjeiten" que le propinaba la profesora Frauletín Kamper. ¡Maldévolo!

Nuestro menos viejo amigo Carlos Carballo, que un día fue entrenador de las chicas del Artabro, nos escribe desde Murcia, donde actualmente reside, y nos dice que es casi seguro que logre formar allí equipo. Tiene citadas a las niñas para el próximo domingo.

Como sabemos, por otra parte, que un joven coruñés residente en Santa Cruz de Tenerife, está organizando otro equipo de hockey, tenemos que alegrarnos de las distancias que alcanzan los pelotazos de nuestras "hockeygirls" y nuestros "hockeymen".

Y puestos a aludir a compañeros más o menos viejos, ayudamos al también menos viejo --de nada-- Miguelarena.

Dice Miguelarena que después del triunfo del Sevilla en Madrid, él esperaba que los partidarios del equipo victorioso se entregarían a diversos actos de regocijo, uno de ellos el descubrimiento de una lápida en la casa en que nació "Chacho".

Debemos advertir a nuestro contumaz "posador" fotográfico que la casa natal de "Chacho" se encuentra en La Coruña, y no en Sevilla.

Nos apresuramos a formular esta aclaración para evitar la posibilidad de que, transcurridos los siglos, se afirme con notorio desenfado, que también "Chacho" era genovés.

M.

Convocatorias, retos y otras notas

El vencedor acepta el reto lanzado por el Novelty Sport, para jugar el día 26 en el campo de la Estrada, a las tres y media.

El Deportivo Olimpia (R.), reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Tercero y Mercantil, para jugar un partido el domingo, a la hora que ellos designen. La contestación para hoy, a las ocho, frente a la estatua de Curros Enríquez.

Lo que verá en la II vuelta ciclista a España

No son muchos los coruñeses que han presenciado una gran carrera ciclista. Un periódico español, "Informaciones", ha tomado la iniciativa de año pasado de organizar la Vuelta a España, a semejanza de lo que hacen otras naciones: Francia, Italia, Suiza, etcétera. El éxito más grande ha coronado su obra: Este año se organiza la II, planeada y preparada con gran lujo de detalles y con más tiempo.

Decía que son pocos los coruñeses que presenciaron una prueba de la envergadura de la que se celebrará este año. Y me incluyo entre ellos y por eso digo lo que verá en lugar de lo que vi. "Este demo" de Marathon, pone a uno en cada compromiso: "¡Oye, Chuco!, escribeme algo de la II Vuelta Ciclista a España". Y claro, con eso del palifacético deportivo, no tengo más remedio que hacerlo.

Y para demostrar que entiendo de Ciclismo, voy a contar un episodio que me acaeció en mis años infantiles: recuerdo que estudiaba Bachillerato, y me regalaban una fantástica bicicleta. Después de breves lecciones, ya me consideré un "futuro campeón" y salí solo, en ocasión en que se celebraba en la Plaza de Toros un "Torneo a la antigua usanza". Allí aparecí yo por la Plaza de Lugo, montado en mi flamante bicicleta, cuando pasaba la gente por la Plaza de Toros. ¡Pero qué enorme! Me incorporé, mascullé unas cosas feas y como se barrujaban más botefadas monté en la bicicleta y desaparecí en medio de las recriminaciones del público que había presenciado el accidente.

Después pasaron años, y un día, en un pueblito francés, presencié una etapa de la Vuelta a Francia. En la misma época asistí en París a la "Carrera de los sels días", lo cual creo haber contado a los lectores de EL IDEAL GALLEGO. El año pasado seguí la carrera La Coruña-Monforte y presencié la llegada de los corredores de la Vuelta a Galicia.

Pero bueno, todo esto no tiene nada que ver con la II Vuelta a España, que es de lo que quiero hablar en este artículo.

En La Coruña, el año pasado, protestaron todos los aficionados por no haber sido incluida Galicia en la II Vuelta. Este año los organizadores han tenido en cuenta los deseos de nuestra Región y la incluyeron en la II. ¡Nada menos que con tres etapas! Ribadeo, La Coruña y Vigo.

Ahora voy a contarles lo que verá en la carrera, que probablemente será lo siguiente:

Varios días antes de la llegada a nuestra ciudad, se hablará en todas partes de las incidencias de la Vuelta a España; la seguiremos con un interés enorme; diremos de los méritos de los corredores. ¡Que si Berrendero!... ¡Que si Cañardo!... ¡Que si los belgas!... ¡Que si los franceses!... ¡Que si los suizos!... etc.

El día de la llegada, la población ofrecerá el aspecto de las grandes solemnidades. Innumerables autobuses particulares y de alquiler salen a esperar la llegada de los "routiers". Por teléfono avisan... Ya llegan...; ya llegan... Corre el rumor por la multitud... Efectivamente, aparece el primer corredor, el vencedor de la etapa; una ovación enorme estalla en la multitud congregada, aclamaciones delirantes, ramo de flores entregado por una señorita. A todo esto, bares, hoteles, han quedado desiertos: los camareros abandonan su servicio sin darse cuenta, con objeto de presenciar la llegada. Y el triunfador de la etapa es un gallego... ¡Bueno!, ¡el delirio!

Poco a poco van llegando el resto de los corredores y los numerosos automóviles que los acompañan siguiendo la carrera, uno desde Madrid, entre los que figuran periodistas, médicos, masajistas, etcétera. Otros que se incorporan y que siguen varias etapas. La multitud, aglomerada a ambos lados del trayecto y difícilmente contenida por los guardias de Asalto, estorba el tránsito, dificultando y entorpeciendo la llegada, ¡si el Comité organizador no toma las medidas oportunas!...

Los corredores al salir a la calle son asediados por la multitud, que les solicita autógrafos: "¡Ahí vay!... ¡ese es Trueba". "¡No señor, ¡ese es Carretero!". "¡Oye, que che firme, e así sabemos quen é!", etc.

Y esa agitación de la llegada durará todo el día y toda la noche, sin que la gente se preocupe de otra cosa. Es decir, que por un día la multitud se olvidará de todo para preocuparse únicamente de los ciclistas.

¿Qué importará en aquellos momentos los graves problemas de política interior?

La gente únicamente se preocupará de la II Vuelta a España y de quién llegará primero.

"¡Mira tú con que cosas nos viene hoy Chuco! Lo que es por mí está de más la Vuelta a España" dice un compañero del "Club". Pues él que ha dicho eso... Ese... será el primero que saldrá en su

Noticias breves de todos los deportes

SAN SEBASTIAN.— Un periódico donostiarra dice que el Donostia había solicitado del Unión de Irún la cesión de Sánchez Arana para jugar el campeonato amateur.

Añade que en cambio, está en tratos con el Madrid para traspasárselo y que sólo hay una pequeña diferencia en la cifra a pagar por el traspaso.

También dice que además se propone llevar el Madrid a Vergara, Kuki Biznobia, Gabilondo e Ipiña.

BARCELONA.— El Barcelona encuentra dificultades para conseguir la ficha de Lángara, especialmente debido a que trabaja la incorporación de éste al Madrid un muy notable jugador que, por lo visto, quiere tenerle a su lado en el ataque.

MADRID.— El Centro Asturiano de Méjico ra dirigido a Mr. Penland este cable: "Diga condiciones en que, si le interesa, vendría a enseñar equipo Asturias esta localidad. Saludos, Centro Asturiano."

Mr. Penland está informándose antes de contestar.

NEUVA YORK.— El organizador Mike Jacobs ha anunciado que el combate Louis-Schmeling tendrá lugar en el Yankee Stadium en la noche del 18 de Junio.

Las negociaciones encaminadas a celebrar el combate en San Diego han sido abandonadas, por ser legal en California una pelea a 15 asaltos.

La Segunda Vuelta Ciclista a España

El comité madrileño de la U. V. E. acordó seleccionar a los corredores Ramón R. Trillo y José Arias para el caso de presentarse algún "forfait" en la lista de inscritos de nuestra II Vuelta a España.

La primera baja será, pues, cubierto con Trillo y la segunda por Arias. Dos animosos muchachos que vendrían a reforzar el cuarteto madrileño.

MODIFICACION DE UNA ETAPA La Jefatura de Obras Públicas de San Sebastián ha notificado a los organizadores de la Vuelta a España que el descenso del Puerto de Asón está en tan malas condiciones—debido a importantes desprendimientos—, que hace peligroso el descenso por él de los corredores.

En vista de esta circunstancia, estamos estudiando un nuevo itinerario para esa etapa Bilbao-Santander. Un itinerario de kilómetro aproximado al ya trazado y que como éste cuente con dificultades de importancia que hagan de dicha jornada pueda seguir llamándose la "etapa reina".

Este es, en síntesis, lo que será la etapa coruñesa de la II Vuelta a España. Y más vale que sea así, que la gente se preocupe de estas brillantes competiciones deportivas olvidando, momentáneamente, los conflictos pendientes.

CHUCO.

A propósito de Blanco

Nuestro querido amigo el presidente del Consejo Directivo del Club Deportivo, don José María Saavedra y Merino, nos pide un "saboroso" comentario a su carta abierta de ayer.

No nos queda más remedio que acceder a su amable requerimiento, aunque lamentemos no poder darle a nuestra réplica todo el sabor que el "Club Führer" desea.

Tiene mucha razón el querido amigo al justificar la imposibilidad de adquirir a los jugadores leonésas Milucho y Peixe, por falta de asistencia y apoyo de los socios del Deportivo y aficionados coruñeses, en general, pero parece querer su-ayar lo que se refiere a Blanco, precisamente el jugador que nos dio pie para nuestro sueldo de anteayer. De todos los jugadores que se escollaban en el equipo monfortino, el actual medio aléctico, seleccionado para los partidos de Praga y Berna, era el que nosotros particularmente recomendáramos y el único sobre el que no se realizó ninguna gestión.

Está seguro nuestro admirado y admirable presidente que Blanco hubiese mostrado hace año y medio más "exigencia" que Par-

Lo que pasó, sencillamente, fué que no se filó mucho la atención en el hoy flamante internacional, prefiriéndose otros elementos, todo lo notables que se quiera pero que por el momento no han merecido la atención del seleccionador nacional.

De todos modos, no dudamos ni un solo momento del interés extraordinario que Salvador y Merino pone en todo, cuanto afecta a "u Deportivo, y de que, si en aquella ocasión el club hubiera contado con una afición como la vuestra, poníamos por ejemplo, los cuatro jugadores leonésas aludidos, estarían hoy la camiseta blanquiazul.

Sirva ello de lección a los aficionados coruñeses, y piensen el lugar que hoy podría ocupar el Deportivo, contando en sus filas a Milucho, Blanco y Peixe.—M.

Centro Iberoamericano

CAMPEONATO DE BILLAR. Ayer se registraron los siguientes resultados:

Primer grupo: don Luis Conde derrotó a don Henry Guyatt, por 100-70; don Arturo Suárez-don José María Martull, suspendida.

Segundo grupo: don José R. García Arias venció a don Eduardo Martínez, por 75-64.

Tercer grupo: don Jesús Cillero derrotó a don Juan Ripoll, por 50-44.

Las partidas para hoy, son las siguientes:

Primer grupo: don Manuel Barral-don Alvaro Sanjurjo.

Don Mariano Tudela-don Sebastián Bosch.

Segundo grupo: don Ernesto de Llano (hijo)-don Pedro Traveso.

Tercer grupo: don José Varela-don Luis Cao.

SUSCRIPCIONES

Se reciben en Ferrol, en los siguientes lugares: pastor Regueira, Sol 113, bajo. Derecha Regional Gallega, y Real 122 bajo.

Sección médica

Dr. Victor Fernández Alonso. MEDICINA EN GENERAL / CONSULTAS: DE 4 a 6. SAN ANDRÉS, 115. PRIMERO. TELEFONO, 1344. — LA CORUÑA.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN. FELLOO, 1. PRIMERO.

DR. BARCENA. MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 8. REAL, 83 2.º. Teléfono 2239. RAYOS X.

FRANCISCO CID. COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, VENEREO-SIFILIS, VARICES, SIFILIS. Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7. CASTELAR, 16, 1.º. LA CORUÑA.

SECCION RELIGIOSA

Junta de Obras del Puerto

Según nos participa el presidente de la Junta de Obras del Puerto, se han recibido las órdenes anunciando la subasta de la obra "Cierre de los carreros de San Antón", para el día 22 de mayo próximo, por la cantidad de pesetas 257.210'90.

También se resolvió el expediente de concurso para la adquisición de seis carretillas eléctricas, adjudicando este servicio a la casa "Siemens Industria Eléctrica", que tendrá que entregarlas dentro del plazo de cuatro meses.

El pronto despacho de estos expedientes que tanto interés tienen para mejorar nuestro puerto y sus servicios, se debe a la eficaz intervención del Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas, don Santiago Casares Quiroga, que una vez más demostró el interés que nuestro puerto le inspira.

Mareas para hoy

PLEAMARES: Por la mañana a las 4'48 horas, altura 3'96 metros; por la tarde a las 17'79 horas, altura 3'86 metros.

BAJAMARES: Por la mañana a las 11'77 horas, altura 0'59 metros; por la tarde a las 23'30 horas, altura 0'71 metros.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio espiritual.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 8 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

V. O. T.—Mañana empieza la novena del Patrocinio de San José. Diariamente, a las siete y media de la mañana, misa de comunión y a las 11 (excepto los días de fiesta que será a las 12) misa solemne.

Los ejercicios de la tarde, a las seis y media, mañana y pasado, y a las 7 el lunes y días sucesivos.

El próximo domingo tienen sus cultos reglamentarios los Hermanos Terceros, con misa de comunión a las ocho de la mañana y ejercicios a las seis y media de la tarde.

Todos los días, a la hora de los cultos vespertinos, se reza el Santo Via-Crucis.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media y a las siete, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica mo-novave IBERIA

Para LA HABANA (incluido el impuesto de Puerto) Pesetas 664'25

Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 717'50

Para LA HABANA Desde pesetas 1.696'40

Para VERACRUZ y TAMPICO Desde pesetas 1.739'85

Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluido el impuesto de Puerto) Pesetas 1.061'90

Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 1.110'15

Para más informes, dirigirse al AGENTE general: ENRIQUE FRAGA y Cia.

COMPOSTELA, 8. Telégrafos "FRAGA" - LA CORUÑA

MA LA REAL INGLESA

Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

4 Mayo (lunes) ALMANZORA

1 Junio (lunes) ARLANZA

29 Junio (lunes) ALMANZORA

PRECIOS EN TERCERA CLASE: Pesetas 737'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversión. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amañada por una orquesta

Precios de Cámara (sin impuestos) DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

ARLANZA y ALMANZORA 2.838 1.742

ASTURIAS y ALGANTARA 3.526 1.785

Agentes: RUBINE E HIJOS. - Capitán Galán, 51 - LA CORUÑA

SUB-ATLANTICA y CHARENTAIS

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

KERQUELEN 8 Mayo

AURIGNY 7 Junio

GROIX 5 Julio

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS

Dirección Postal: Apartado núm. 41. Telégrafos: "Conde"

LA CORUÑA.-PLAZA DE ORENSE, 2-A.

Programas de radio

PARA HOY, VIERNES

MADRID (274 m.; 1.095 kc.): 17: Campanadas. Música ligera. 17:30: Guía del viajero. Melodías comentadas. 18: Nuevos socios. Emisión femenina. 19: Diario hablado. Cotizaciones. Música de baile. 19:30: "La hora agrícola". Última parte de la música de baile. 20:15: Diario hablado. Concierto por una agrupación. 20:45: Transmisión desde Barcelona. 22: Campanadas. Transmisión desde Barcelona. C. Concierto sinfónico de música española moderna, por las orquestas "Paul Casals", de Barcelona y "Sinfónica" y "Filarmónica", de Madrid. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (201'1 m.; 1.492 kc.): 14:30: Concierto de orquesta. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Discos. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital variado. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (377'4 m.; 795 kc.): 16:30: Programa de discos. 18: Música de cámara. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radioyente. 19:30: Informaciones. Cotizaciones de monedas. 20: Noticiero deportivo. Discos selectos. 20:25: Excursionismo. 20:35: Noticiero. Cotizaciones varias. 20:45: Programa semanal musical. 21:45: Orquesta general. R. Barcelona. 22:5: Información general. XIV Festival de la Sociedad Internacional para la Música Contemporánea. Transmisión desde el Palacio de la Música Catalana. Concierto sinfónico de música española moderna, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid. Filarmónica de Madrid y Orquesta Pablo Casals. 24: Últimas noticias. Cierre.

ROMA (420'8 m.; 713 kc.): 10:30: Retransmisión desde el Teatro de la Scala de Milán: "Iris", ópera en tres actos de Mascagni. Cierre.

RABAT (499 m.; 601 kc.): 18: Orquesta de jazz. Canciones. 19: Concierto de música árabe. 20: Diario hablado. 20:15: "Las campanas de Combeville", ópera de Planquette. 21:15: Música de baile. 21:30: Cierre.

BURDEOS (278'6 m.; 1.077 kc.): 17:30: Informaciones. 18:45: "El caballero de la rosa", de Strauss. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.): 17:15: Discos. 18:15: Recital de canto. 18:30: Diario hablado. 19: Tribuna radiofónica del combatiente. Fiestas y páginas de gloria. 20:20: Concierto de banda militar. Intermedio de canto. 21: Diario hablado. 21:10: Discos pedidos. 21:25: Discos. 22: La Branbanzona. Cierre.

ALQUILERES

ALQUILO piso aseado, vistas mar, calefacción. Precio módico. Razón: Somoza, 2 (al lado Cocheras Tranvías).

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Olmos, 10. Razón en el cuarto piso.

PARA OFICINA se alquila piso amplio y confortable en sitio muy céntrico, con calefacción central y servicio de ascensor. Informes: Edificio Cortés, entresuelo, E.

SE ALQUILA casa de quinta en Fuente Culler; llaves en Cordeira, Castro Olmos, 10. Razón en el cuarto piso.

SE ALQUILA O industria se alquila un espléndido bajo nuevo en San Andrés, 167. Info. en la portería de la misma casa.

SE ALQUILA o vende en precio económico a un kilómetro de la estación de Cambo, casa con mucha fruta, agua y autos de línea a todas horas. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA villa Angleta frente Sanatorio de Oza. Las llaves, en la misma.

SE ALQUILA espléndido bajo en Avenida de Rubine, 29. Razón en el piso primero.

SE ALQUILA espacioso piso primero sito en la calle San Andrés número 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de termo sifón. Razón: Procurador Aranda, Castellar, 18 y 20, primero.

VENDO baratísimo Peugeot 5 caballos, 20.000 kilómetros, toda prueba, matrícula segunda 22 pesetas, pagada. San Andrés, 140. Peletería.

COMPRAS

JOSE MARTINEZ CREGO. Prevedidos "TOURO", compraria motocicleta buen uso.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro. Antigüedades, brillosos y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antigua y Única casa EL TODO DE OCAJON San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feijóo.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COLCHONERIA Courel, Santa Catalina 26.

COMPRARIA automovil pequeño, buen uso, de 5 a 8 HP, reclutamiento particular. Ramón Varela. - TOURO.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS: Alhajas oro viejo, plata, platinos y cualquier otro de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Ocupó ayer mañana el banquillo de los acusados en la sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia, el vecino de la parroquia de Eivía José López Vázquez, a quien se le había incoado proceso en el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto como responsable de un delito de estafa.

El representante de la Ley, abogado fiscal señor Alonso Pérez Hockman, en la primera de sus conclusiones provisionales, acusó ayer a José López Vázquez, de haber recibido el día 21 de febrero de 1935, de Manuel González, la cantidad de 150 pesetas para invertir en la compra de un terreno, y en julio del mismo año, vendió dichas pesetas, incumpliendo con el producto de la operación.

Por este delito, el fiscal interesó para el encausado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los argumentos de la acusación fueron admirablemente rebatidos por el letrado defensor don José Martínez Pereiro, quien trató de llevar a la Sala el convencimiento de la inocencia de su patrocinado, interesando para el procesado una sentencia absolutoria.

En la Sala de lo Contencioso, habilitada previamente para ello, se vio ayer mañana una causa procedente del Juzgado de Instrucción de El Ferrol, contra María Cimza Méndez, a quien se acusaba como autora de un delito de lesiones inferidas en la parroquia de Santa María de Neda, el día 22 de junio de 1934, a Dolores Babio Rodríguez, en agresión de que le hizo objeto, utilizando un paño, después de una discusión que ambas mujeres han sostenido por cuestiones particulares. De dichas lesiones, tardó en curar Dolores 45 días.

El representante de la Ley, fiscal jefe señor Varela Radio, interesó en la vista de la causa, para la procesada, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió a la encausada, el letrado señor Pita Alvarez.

En expediente seguido por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, expediente relativo a la key de Vagos y Maleantes, se dictó sentencia imponiendo al procesado Mario Ares Méndez, entre otras, la obligación de declarar su domicilio, y no obstante, Mario, al ser puesto en libertad, quebrantó dicha obligación, así como las restantes que en sentencia se le habían impuesto.

Como estuviere incurso en un delito de quebrantamiento de Seguridad, se le incoó proceso por el Juzgado de Instrucción de la Audiencia, y ayer mañana se vio la causa correspondiente, en la que el fiscal jefe señor Varela Radio, interesó para Mario Ares Méndez, la pena de cuatro meses de arresto mayor.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Pita Alvarez.

Las tres causas reseñadas, quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Negreira: Doña Tomasa Freite con doña Dolores Otero y otros, sobre apelación de un auto, Letrado, Reino Caamaño.

Ginzo de Limón: Doña María Puga con don Eruandino Artel, sobre pago de pesetas: Letrado, Foga Ramón.

Chaldas de Reyes: Don Jaime Blanco con don Andrés Gómez y otros, sobre servidumbre: Letrado, Iglesias y Boedo.

Orense: Don Francisco Vázquez con don Casiano Hervelle, sobre declaración de "obrería": Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal

Sección primera

La Coruña: Luis Malvis, por daños: Letrados, Boedo Rouco y "rias de Castro, Ferrás: Manuel Bouramar, por lesiones: Letrado, Babio Callesja.

Sección segunda

La Coruña: José Navarro, por lesiones: Letrado, Durán Urpi. Ferrás: Esteban Yáñez, por lesiones: Letrado, Corneide Ferrás. Negreira: Francisco García, por lesiones: Letrado, Durán Urpi.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Negreira: Doña Tomasa Freite con doña Dolores Otero y otros, sobre apelación de un auto, Letrado, Reino Caamaño.

Ginzo de Limón: Doña María Puga con don Eruandino Artel, sobre pago de pesetas: Letrado, Foga Ramón.

Chaldas de Reyes: Don Jaime Blanco con don Andrés Gómez y otros, sobre servidumbre: Letrado, Iglesias y Boedo.

Orense: Don Francisco Vázquez con don Casiano Hervelle, sobre declaración de "obrería": Letrado, Iglesias Corral.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Negreira: Doña Tomasa Freite con doña Dolores Otero y otros, sobre apelación de un auto, Letrado, Reino Caamaño.

Ginzo de Limón: Doña María Puga con don Eruandino Artel, sobre pago de pesetas: Letrado, Foga Ramón.

Chaldas de Reyes: Don Jaime Blanco con don Andrés Gómez y otros, sobre servidumbre: Letrado, Iglesias y Boedo.

Orense: Don Francisco Vázquez con don Casiano Hervelle, sobre declaración de "obrería": Letrado, Iglesias Corral.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Negreira: Doña Tomasa Freite con doña Dolores Otero y otros, sobre apelación de un auto, Letrado, Reino Caamaño.

Ginzo de Limón: Doña María Puga con don Eruandino Artel, sobre pago de pesetas: Letrado, Foga Ramón.

Chaldas de Reyes: Don Jaime Blanco con don Andrés Gómez y otros, sobre servidumbre: Letrado, Iglesias y Boedo.

Orense: Don Francisco Vázquez con don Casiano Hervelle, sobre declaración de "obrería": Letrado, Iglesias Corral.

El señor de Bembibre

POLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 44

FOR GIL Y CARRASCO

a todo el mundo habían convencido y satisfecho, y como sus hermanos más tenían de presentimiento que de racional fundamento apenas se atrevía a comprometer la gravedad de sus años y consajo, dando a conocer un género de pensamientos que sin duda todos calificarían de desvarío y flaqueza senil.

Así y todo, semejante idea se arraigaba en el día y otro; hasta que cansado de luchar con ella aun durante el sueño, escribió una carta al maestro en que le pedía licencia en tono resuelto para partirse a Castilla y averiguar el paradero de su sobrino. El abad le contestó manifestando gran extrañeza de su incertidumbre y negándole el permiso que demandaba, porque no parecía cordura abandonar la guarda de un puesto tan importante, por correr detrás de una quimera impalpable. El implacable conde de Lemus juntaba ya gentes por la parte de Valdeorras, y no era cosa de que faltase su brazo y su experiencia en ocasión de tanto empeño como la que se preparaba.

La condición no le hizo más que fortalecer su extraño juicio, dar nuevo estímulo a sus deseos, como natural en los caracteres vehementes como el de Saldaña, y cuyas fuerzas y arrojo crecen siempre en proporción de los obstáculos. En la tregua que daban al Temple el rey y los ricos hombres de Castilla empeñados en la demanda de Tordehumos, aconteció que se metieron dentro de sus muros, como ya dejamos contado, don Pero Ponce y don Hernán Ruiz de Saldaña. Ligaban a este caballero y al anciano conde de Tordehumos, por los estrechos de parentesco, y de consiguiente, ninguna más propicia ocasión para apurar todos sus recelos e imaginaciones. Cabalmente por aquellos días visitó el maestro el fuerte de Cornatel para enterarse de sus aprestos y fortalezas, y tantos fueron entonces los ruegos y encarecimientos, que al cabo hubo de darle una especie de mandato para el campo del rey, y desde allí con un salvoconducto que le envió su deudo, se introdujo en la plaza.

Portador de tan alegres nuevas era, que más de una vez se le ocurrió el deseo de hallar a don Alvaro en brazos del eterno sueño: tan cierto estaba de la profunda herida que iba a abrir en su corazón el malhadado fin de aquel amor, cuya indole a un tiempo pura y volcánica no desconocía el conde. Combatido de semejantes pensamientos, llegó a Tordehumos, donde fue acogido por su pariente con cordialidad cariñosa, por don Juan y los demás caballeros con la cortesía y respeto que les merecía, si no su hábito, su edad y su valor tan conocido desde la guerra de la Palestina. Los templarios excitaban sin duda grande odio y aversión; pero su denuedo, única de sus primitivas virtudes de que no habían decaído, su poder, los misterios mismos de su asociación, los escudaban de todo desmán y menoscabo. El conde, por tanto, pidió una plática secreta a don Juan Méndez, con su pariente por testigo, si no tenía reparo en hacerle participe de sus secretos. Otorgósele al punto, diciéndole que don Hernando no sólo era su amigo, sino que la gran merced que acababa de hacerle, exigía de él una obligación sin límites. Fuéronse los tres entonces a una cámara más apartada, y allí formó don Alvaro un lado de una ventana, Saldaña dirigió su voz a Lara en estos términos:

—Siempre es tuvo, don Juan de Lara, por uno de los más cumplidos caballeros de Castilla, no sólo por vuestra altural, sino por vuestra hidalguía; siempre os he defendido contra vuestros enemigos, viendo que no degenerabais de tan lustre sangre.

—Excusad las alabanzas que no tengo merecidas

—¿Qué me dices, Lara, por más precio que las de ver que salen de vuestra boca.

—Focas han rabido, en verdad de ella — respondió Saldaña — pero sinceras todas como las que acabáis de oírme. ¿Cuál no ha debido ser por lo mismo mi ser vuestro, al veros servir de instrumento e inmensos plares, detenido a don Alvaro en las entrañas de la tierra, cual si le cubriera la losa del sepulcro!

Todo podía esperarlo Lara, menos cargo tan súbito y severo: así fue que, sin poder remediar, se turbó. Advertido el conde de su estado y entones ya se cebaron sus dudas y recelos, porque estaba seguro de que don Juan se iría a su prisión o no bien hubiese escuchado la negra historia que iba a contarle. Recorrióse, no obstante, Lara, y respondió con rostro torcido:

—Por vida de mi padre, que si no os amparasen vuestras canas no me agravaría de esa suerte. Si don Alvaro murió, culpa es de su desdicha, que yo de mi mala voluntad. Cuando se acabe este año, yo os lo entregare a la puerta de su castillo, con todo el "for" correspondiente, si así lo el maestro os comisiona para recibirlo.

—¿Ah, don Juan Méndez! — repuso el conde — ¿y qué mal se os acomoda en estas pacíficas embalses, hijos de un discurso dañado y de todo punto olvidado de las leyes del honor? De los reyes, vos habéis servido de escalón para los pies de un malvado, y por vos ha quedado atropellada una principal señora. Por vos, Lara, que causáis espanto de oro; por vos que nacisteis obligado a proteger a todos los desvalidos; por vos, en fin, se ha perdido ya para siempre una doncella de las más nobles, discretas y hermosas del reino de León.

Entonces contó viva y rapidísimo los despojos de don Beatriz, verdadero objeto de las maquinaciones del infante don Juan, que por este camino llegaba a engrandecer un privado, en el cual contaba asegurar cumplida ayuda para todas sus propósitos y esperanzas. Saldaña, con aquel rancor inflexible y sólido que se funda en la enseñanza de los años, y en el conocimiento del mundo, le puso de manifiesto el desastroso papel a que la astucia y redomada perfidia del infante y del conde le habían reducido para mejor asegurar el logro de sus ruines intentos. Durante este razonamiento don Juan Méndez iba manifestando la cólera y el resentimiento que poco a poco se apoderaba de su corazón, hasta que por fin tan intensa y terrible se hizo su expresión, que se le trabó la lengua durante un rato, agitado por un temblor convulsivo y con los ojos vueltos en sangre. Tres veces probó a levantarse de su taburete y otras tantas sus vacilantes rodillas se negaron a sostenerle. El conde, conociendo lo que pasaba dentro de su alma, abrió una ventana para que respirase aire más puro, y procuró dar salida a su coraje con palabras acomodadas a su intento, hasta que por fin, pasado el primer arrebato de rabio, rompió don Juan en quejas e imprecações contra el infante y el de Lemus.

—¡A mí! — decía rechinando los dientes y despidiendo relámpagos por los ojos — a mí tan traidora y perversa caballería! ¡A un Niñez de Lara convertirme así en asesino de damas hermosas, mientras se empujan los caballeros! ¡Ah infante don Juan! ¡Ah, don Pedro de Castro, y cómo habéis de lavar con vuestra sangre esta banda de bastarda que que habéis cruzado el escudo de mis armas! Si al noble Saldaña, don Alvaro está en mi poder; pero como presentarme a su vista con el feo borron de mi conducta? ¿Cómo decirle: yo soy quien os ha robado la dicha? ¡Ah, no importa; yo quiero confesarme mi crimen, quiero presentarme mi culpa!

—¿Qué me dices, Lara, por más precio que las de ver que salen de vuestra boca.

—Focas han rabido, en verdad de ella — respondió Saldaña — pero sinceras todas como las que acabáis de oírme. ¿Cuál no ha debido ser por lo mismo mi ser vuestro, al veros servir de instrumento e inmensos plares, detenido a don Alvaro en las entrañas de la tierra, cual si le cubriera la losa del sepulcro!

Todo podía esperarlo Lara, menos cargo tan súbito y severo: así fue que, sin poder remediar, se turbó. Advertido el conde de su estado y entones ya se cebaron sus dudas y recelos, porque estaba seguro de que don Juan se iría a su prisión o no bien hubiese escuchado la negra historia que iba a contarle. Recorrióse, no obstante, Lara, y respondió con rostro torcido:

—Por vida de mi padre, que si no os amparasen vuestras canas no me agravaría de esa suerte. Si don Alvaro murió, culpa es de su desdicha, que yo de mi mala voluntad. Cuando se acabe este año, yo os lo entregare a la puerta de su castillo, con todo el "for" correspondiente, si así lo el maestro os comisiona para recibirlo.

—¿Ah, don Juan Méndez! — repuso el conde — ¿y qué mal se os acomoda en estas pacíficas embalses, hijos de un discurso dañado y de todo punto olvidado de las leyes del honor? De los reyes, vos habéis servido de escalón para los pies de un malvado, y por vos ha quedado atropellada una principal señora. Por vos, Lara, que causáis espanto de oro; por vos que nacisteis obligado a proteger a todos los desvalidos; por vos, en fin, se ha perdido ya para siempre una doncella de las más nobles, discretas y hermosas del reino de León.

Entonces contó viva y rapidísimo los despojos de don Beatriz, verdadero objeto de las maquinaciones del infante don Juan, que por este camino llegaba a engrandecer un privado, en el cual contaba asegurar cumplida ayuda para todas sus propósitos y esperanzas. Saldaña, con aquel rancor inflexible y sólido que se funda en la enseñanza de los años, y en el conocimiento del mundo, le puso de manifiesto el desastroso papel a que la astucia y redomada perfidia del infante y del conde le habían reducido para mejor asegurar el logro de sus ruines intentos. Durante este razonamiento don Juan Méndez iba manifestando la cólera y el resentimiento que poco a poco se apoderaba de su corazón, hasta que por fin tan intensa y terrible se hizo su expresión, que se le trabó la lengua durante un rato, agitado por un temblor convulsivo y con los ojos vueltos en sangre. Tres veces probó a levantarse de su taburete y otras tantas sus vacilantes rodillas se negaron a sostenerle. El conde, conoci

SUSCRIPCIÓN
 LA CORUÑA, UN MES 2,50 Ptas.
 REGIÓN, TRIMESTRE 7,50
 EXTRANJERO, UN AÑO 66
 PAGO ADELANTADO

La Coruña.—Año XX.—Núm. 6.053

VIERNES, 24 DE ABRIL DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

Por falta de número no pudo celebrar sesión la Diputación Permanente

Se reunirá hoy.—La Ceda anuncia que votará en pro de la concesión del suplitorio pedido contra un exdiputado porque se trata de un delito común

MADRID, 23.—A las ocho y cuarto se reunió, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, la Diputación permanente. Asistieron los señores Gil Robles, Carrascal, Alvarez del Vayo, Araquistain, Prieto, Velao y Tomás Píera. La reunión hubo de suspenderse por falta de número, aplazándose hasta mañana a la misma hora, en segunda convocatoria.

Terminada la reunión, el señor Gil Robles rogó a los periodistas que hiciesen público el criterio de la Ceda en el asunto del suplitorio del exdiputado radical por Badajoz, señor Carrascal y Espinosa de los Monteros. Dijo que este asunto no tiene nada que ver con la política y entra en los límites del delito común, por lo que la Ceda está dispuesta a votar la concesión del suplitorio. Este criterio que mantiene y ha mantenido siempre la Ceda, tiene ahora más explicación por tratarse de un hecho ocurrido en tiempos en que el partido estaba en el poder, y que ha sido hábilmente manejado con intención política.

Quede bien claro que si a alguien le interesa claridad en el asunto a nosotros nos interesa más que a nadie.

MADRID, 23.—El Consejo de hoy ha sido puramente protocolario. El señor Azaña hizo una detenida exposición de la situación política y social. Aludió a las elecciones del domingo y a la designación del

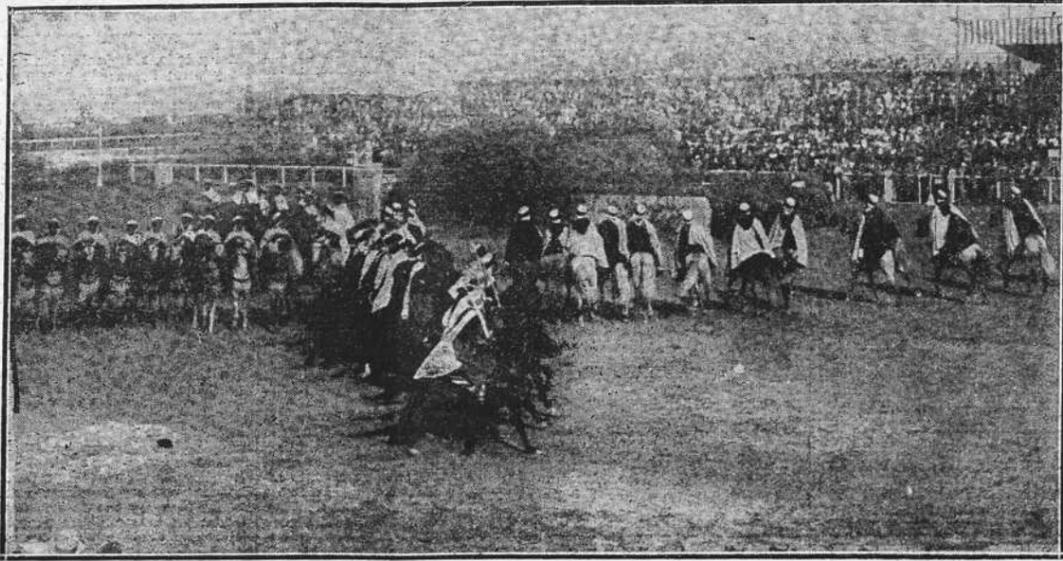
nuevo jefe del Estado, pero no hizo referencia a las posibilidades de los candidatos cuyos nombres circulan. Se refirió también a la situación social que, según el Gobierno, mejorará rápidamente, y se advirtieron síntomas que permiten dar por supuesto el nerviosismo de hace unos días. Los conflictos más importantes que había, los de la huelga de Plotsint y los Ferrocarriles Andaluces, se han resuelto de modo satisfactorio.

Habló también de la situación internacional y elogió calorosamente la actuación del señor Madariaga. Dio cuenta luego al Presidente de la República de las obras que se están realizando en el Palacio de Exposiciones del Retiro para la celebración de la Asamblea en la que se elegirá Presidente de la República.

El señor Martínez Barrio se conmovió de la situación en que ha quedado la comarca sevillana por los últimos temporales, y pidió al Gobierno que estudie la manera de remediarlo, así como en otras poblaciones españolas.

Se ocupó el Gobierno en el Consejo de la fiesta del 1 de mayo, y no encontró en su celebración motivo de inquietud, porque no teme nada de las fuerzas que apoyan a la situación gubernamental, y así espera que transcurrirá sin el menor incidente.

Mañana, a las diez y media, habrá Consejo en la Presidencia.



NIZA.—El Concurso Hípico Internacional Militar. He aquí una vista de la fantasía presentada, sobre el terreno del Concurso Hípico, por el séptimo Regimiento de Spahis.

Esto es demasiado

La resaca que acabó un día con la carcomida fauna política causante del hundimiento de un régimen secular, dejó olvidado en la playa un naufrago. Un naufrago a quien las veleidades de la vida colocaron más tarde en el vértice del nuevo Estado. Y ya situado en el preeminente atalaya el segundo de la Monarquía, pudo exclamar en un gesto ambicioso: "Ancha es Castilla". Jamás en la historia de la Monarquía constitucional se dio un caso de poder personal como el que los españoles hemos presenciado en los últimos años. Votos, caprichosas interpretaciones de las leyes básicas, enredos y zancadillas, el intento de aplastar a unas fuerzas políticas nuevas y vigorosas... Pero faltaba la última parte de maquiavélico programa. Había que crear desde el Poder, comerciando con las prerrogativas de la autoridad, una camarilla, un partido que fuera el dócil instrumento de la caprichosa voluntad del "soberano". Para esta misión había que buscar el hombre adecuado. Se necesitaban ciertas condiciones que, por fortuna, no se dan en la gran mayoría de los españoles. El ofrecimiento corrió de mano en mano. Nadie lo aceptaba. Era soldado con la precipitación con que se suelta una bomba con la mecha encendida. Pero apareció el hombre. El prestidigitador de las urnas y animador del centismo. Otro naufrago de aquella oleada de pulcritud que adentó un poco en cierta ocasión el panorama político español.

Pero como "el traidor no es menester cuando la traición es pasada", allá van estos dos políticos a hundirse en el montón de los olvidados. El uno, prudentemente, calla. No sabemos si su penitencia será definitiva o un alto en el camino para volver a pecar. El otro, habla. Y mejor le vendría el silencio. Como el caminante que sobrevivió en el camino por las fieras entretiene su voracidad arrojándoles poco a poco las viandas de sus alforjas, este otro peregrino de la política pretende acallar el grito de sus acusadores, de los triunfadores del día, arrojándoles a los llenos trozos de su prestigio público. "Ya veis, le dice. A mí me debéis una mayoría. Cierro que cometí atropellos, que comencé con el Poder, que me presté a los caprichos del tiranuelo, pero vosotros sois los beneficiados." Lo dice temerosamente, en balbuceos torpes, como un acusado que está seguro de su culpabilidad.

No vienen a destiempo estas glorias. Es que estos hombres tratan a estas alturas de erigirse en defensores de la democracia. Y, francamente, esto es demasiado.

Ha sido hallado el ministro alemán que se había perdido en el desierto

Los taxistas de París dan por terminada la huelga.—Son disueltos el Parlamento y el Senado belga.—La policía neoyorkina detiene a un "gangster" que había logrado reunir una fortuna de diez millones de dólares

EL CAIRO, 23.—El señor Von Stohrer, ministro de Alemania en esta capital, ha sido hallado. Se encuentra a bordo de un avión que llegará a esta ciudad hacia mediodía.

EL CAIRO, 23.—El ministro alemán y su chófer han llegado en avión al campo de aviación de Heliópolis. Ambos se encuentran muy fatigados, pero gozan de buena salud. Sorprendidos por una tempestad de arena, se habían perdido. Utilizaban el agua del radiador del coche, previamente hervida. Tenían provisión de agua hasta mañana por la noche. Esta mañana se habían comido la última sardina.

EL CAIRO, 23.—El avión militar que encontró a Von Stohrer en el desierto, cerca de Bahariya, y a su chófer, los condujo a Heliópolis.

ROMA, 23.—Comunican de Belgrado que las tormentas lluvias que han descargado sobre la región han provocado corrimientos de tierras. El pueblo de Zanon ha sido evacuado por sus habitantes.

PARIS, 23.—Los conductores de taxis han reanudado el trabajo a las seis de la mañana.

GENEVA, 23.—El Consejo de Administración de la Oficina internacional de Trabajo ha comenzado esta mañana su 75 reunión. Entre las cuestiones del orden del día, figura la disminución de las horas de trabajo en las Artes Gráficas y en la industria química.

TOKIO, 23.—Se anuncia que aumentan las posibilidades de solución de las dificultades fronterizas niposoviéticas, después de la entrevista del ministro de Negocios Extranjeros con el embajador de la U. R. S. S.

BRUSELAS, 23.—La Cámara y el Senado han sido disueltos por real decreto. Las elecciones serán el 24 de mayo. El nuevo Parlamento se reunirá el 23 de junio.

PARIS, 23.—Procedente de Madrid, ha llegado el conde de Welbeck, embajador de Alemania en París. Esta mañana tomó posesión de su cargo. En breve presentará las cartas credenciales.

ATENAS, 23.—El diputado Rallis

presentará una moción de censura en la Cámara contra Sofulis, presidente de la Cámara y jefe de los liberales, por haber pactado con los comunistas.

NUEVA YORK, 23.—Ha fallecido la actriz dramática Alejandra Carlisle. La muerte está rodeada de algún misterio se hacen investigaciones sobre sus causas.

BUENOS AIRES, 23.—El boxeador argentino Luis Firpo subirá al ring contra el italiano Grizeta, el 9 de mayo próximo.

NUEVA YORK, 23.—Los agentes del fisco han detenido a Johnny Torrio, destacado gangster, que llegó, se dice, a hacerse con diez millones de dólares, durante el reinado de Al Capone.

LONDRES, 23.—Los diarios se ocupan hoy del cuestionario que Inglaterra tiene la intención de dirigir a Alemania así como de la posible consecuencia de las entrevistas internacionales. La impresión general es que el cuestionario se enviará sin contras las demás potencias ucrrianas.

LONDRES, 23.—En la sesión de la Cámara de los Comunes se criticó al Gobierno por el proyecto de presupuestos y el subsecretario de Hacienda en la Tesorería contestó en nombre del Gobierno que el presupuesto había sido considerado como un presupuesto de defensa nacional.

PARIS, 23.—El Sr. Flandin ha celebrado numerosas entrevistas con diplomáticos franceses y extranjeros principalmente con el embajador alemán. Con éste se trató de la posible actitud de Francia en el caso de que la respuesta alemana al cuestionario inglés se juzgue insuficiente. El Sr. Flandin ha recibido esta mañana al ministro del Irak, al embajador de Francia en Bruselas y al embajador de los Soviets en París.

BELGRADO, 23.—El abogado croata Andrija Artukovitch ha huido al extranjero sin pasaporte. Fue detenido en octubre de 1934, algunos días después del atentado de Marsella. Fue traído a Belgrado una vez concedida la extradición a las autoridades yugoslavas y compareció en abril pasado

ante el Tribunal de defensa del Estado acusado de participación en los disturbios de septiembre de 1931 en Croacia. Resultó absuelto por falta de pruebas.

NUEVA YORK, 23.—Comunican de Halifax que contrariamente a lo dicho, el equipo de salvamento de la mina de Moose River no ha establecido contacto con el señor Scadding, pero que ha podido extraer a las 440 de la mañana al doctor Robertson.

MOOSE RIVER, 23.—Ha sido extraído el señor Scadding. Se encuentra muy agotado.

MOOSE RIVER, 23.—Los equipos de salvamento han extraído el cadáver del minero Magill, muerto el domingo. El Dr. Robertson tiene los pies helados y Scadding se halla en estado de gran debilidad.

VARSOVIA, 23.—Ayer a sido descubierta y clausurada una nueva imprenta clandestina comunista. Han sido detenidas siete personas.

LONDRES, 23.—El "News Chronicle" dice que Sarraut a su regreso de Ginebra ha informado a Flandin de que los delegados yugoslavos le habían hecho presente su discurso por la actitud de Francia en el pleito italo-abisinio y que desde ahora en adelante se ajustaría en un todo a la actitud británica según las órdenes recibidas.

VARSOVIA, 23.—Unos ladrones han desmontado un robo un puente de hierro situado en el río Ochada, en Kutno.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID, 23.—Los decretos firmados al terminar el Consejo de esta mañana, por el jefe del Estado, son los siguientes:

PRESDENCIA.—Los relativos a la privación de los beneficios concedidos a los militares retirados que tomen parte en actos contrarios al régimen republicano.

Decreto restableciendo la delegación del Gobierno en el circuito pirenaico.

Idem nombrando a D. Casimiro Lana Surate, delegado del Gobierno en el circuito pirenaico.

Idem disponiendo se ponga a disposición de la Junta de socorros de Asturias, por la delegación de Hacienda de Oviedo, la suma de diez millones de pesetas.

Otra creando el Patronato encargado bajo los auspicios del Estado de la Biblioteca de escritores clásicos españoles.

GUERRA.—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejo.

Proponiendo para el mando del Batallón de ametralladoras al teniente coronel de infantería don José Sánchez Noé, y para el cargo de comandante militar del castillo de Santa Catalina, al de igual empleo y arma, D. Cecilio Belda Silanes.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de servicio y comandancia de obras de fortificación de la base naval de Mahón, al teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carcano Más.

Proponiendo para el mando del regimiento de Artillería de Montaña número 1 al coronel de la propia arma D. Francisco Serra Castells.

Proponiendo para el cargo de director del Hospital Militar de Madrid al coronel médico D. Federico González Deleito.

ESTADO.—Decreto nombrando embajador cerca del señor presidente de la República Argentina a don Enrique Díez Canedo.

Idem a favor de D. Félix Gordón Ordás.

HACIENDA.—Ley concediendo un crédito extraordinario con destino a los gastos que ocasionen las elecciones de compromisarios.

GOBERNACION.—Disponiendo que D. José Hernández Reigún, jefe de Administración civil de segunda clase, adscrito al servicio de Sanidad y Beneficencia, pase a prestar servicio al Gobierno civil de Madrid.

Idem idem que D. Antonio Goñytraciones Capdevila, jefe de Administración civil de segunda clase, adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, cese en el cargo de administrador depositario del Asilo de hombres incurables, y pase a prestar servicio al Gobierno civil de Madrid.

Idem idem que D. Modesto Fon Campo, jefe de Administración civil de segunda clase cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Navarra y pase a prestar servicio, como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Huelva.

MARINA.—Decreto disponiendo el cese en el cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la sección de personal del Ministerio de Marina, el contralmirante D. Manuel Ruiz y de Astauri.

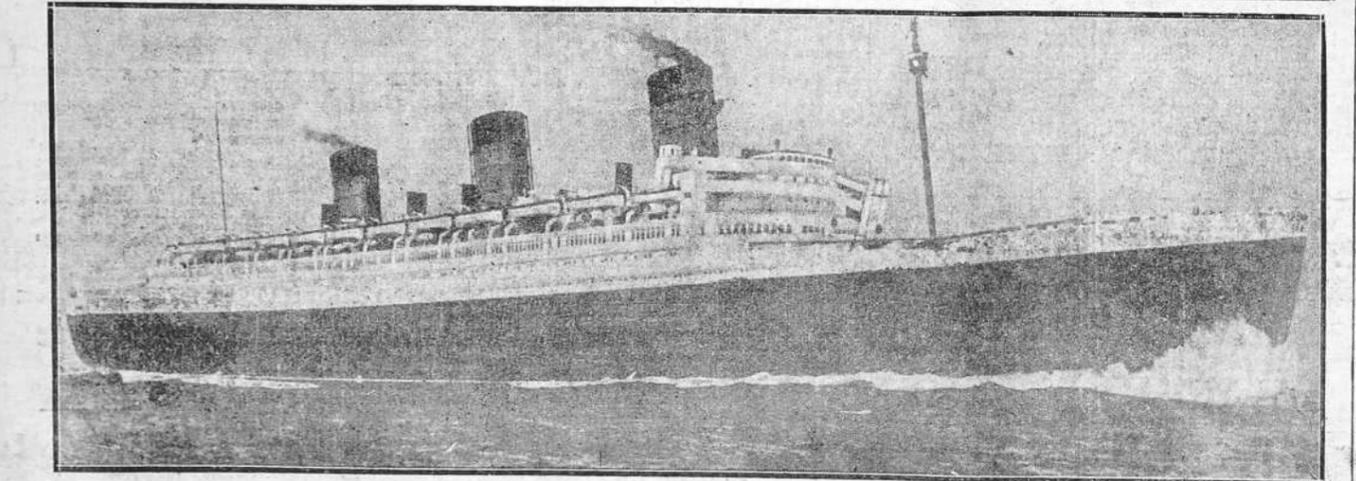
Decreto modificando los artículos 117, 118, 119 y 145 del reglamento orgánico del Ministerio de Marina.

Idem idem nombrando jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina y de la sección de personal del Ministerio de Marina, al contralmirante D. Luis Pascual de Pobil y Chicori.

Decreto asignando al servicio de eventualidad en su empleo, al general médico de la Armada don Faustino Velascoan Landa.

Fueral en Madrid en sufragio de M. Tito Crespi

MADRID, 23.—El próximo día 25, a las once de la mañana se celebrará en la Basílica pontificia un solemne funeral en sufragio de Monseñor Tito Crespi, auditor que fue de la Nunciatura, asistiendo el señor Cardenal Prunuelo de Su Santidad.



El "Queen Mary" ha realizado ya sus pruebas de velocidad—y durante una de ellas aparece aquí fotografiado—, pero se guarda un absoluto secreto sobre su marcha. Sin embargo, los espectadores colocados en la ribera de Escocia indican que el paquebote alcanzó la velocidad de 32 nudos por hora. El "Queen Mary" pretende arrebatar a Normandía el campeonato de velocidad ya que no el de tonelaje.

Los hombres que redactaron las bases constitucionales para organizar el régimen democrático anunciaron que no solamente trataban de garantizar el ejercicio de las libertades ciudadanas, sino de superar a las legislaciones más avanzadas. Y en verdad que teóricamente no se quedaron cortos. Se aprobó una ley que llamaron fundamental, aunque a juzgar por la experiencia no es ese el título que más le corresponde, porque una ley fundamental ha de basarse en un pensamiento nacional y recoger las raciales características de un país. Y no deben darse estas condiciones en la nuestra cuando no ha podido ser aplicada normalmente más allá de dos meses. Recordamos que apenas nacida fue necesario colocarla al apéndice de un artículo antidemocrático, que en breves líneas negaba terminantemente toda la obra constitucional. Cuando se publicó la Constitución fue omitido ese artículo en los ejemplares. Sus autores quisieron ocultar la gravedad de una medida que negaba de raíz el contenido democrático del nuevo régimen.

Pero es el caso que la excepción continúa y que ni uno solo de los artículos que abrían cauces nuevos a las libertades ciudadanas está en vigor y que, por lo tanto, de "hecho" hemos vivido

Lo que define a una dictadura no son las leyes que pueden ser muy liberales, pero inaplicables, sino los actos de Gobierno. Y es un peligro soñarse mantener la teoría de que una ley de resultados dictatoriales deja de serlo si cuenta con el refrendo de la mayoría parlamentaria. En este caso la dictadura personal pasa a convertirse en dictadura parlamentaria. Pero el hecho de fuerza permanece. Cuando se vive durante largo tiempo al margen de la Constitución

Ahora bien, esto puede ocurrir porque la Constitución no sirve para gobernar al país porque no se ajusta a su temperamento, historia y aspiraciones, o porque se atascase un momento de conclusión social. En cuál de estos casos nos encontramos en España? Porque el argumento de que se trata de afianzar un régimen carece de fuerza. Si a los seis años de proclamado aun no ha logrado afianzarse mal indicio es de que lo logre en el futuro.

Son recuperados los cuadros robados en el Museo de Segovia

El ladrón fué detenido en Barcelona

MADRID, 23.—El comisario general de Barcelona ha dado cuenta a Madrid que por órdenes superiores se hizo un registro donde habitaba Antonio Lequerica y Po de Bernabé, detenido como autor del robo de cuadros del Museo de Segovia, hallándose los cuatro cuadros de Durero y el de Rembrandt.

BARCELONA, 23.—Se conocen nuevos datos sobre la detención del autor del robo del Museo provincial de Segovia, Antonio Lequerica. Este ha manifestado en el interrogatorio que los aguafuertes habían sido entregados a un amigo suyo. Pero la Policía al examinar una mala copia de un aguafuerte encontró en el fondo los aguafuertes de Duero y Rembrandt. La Policía ha sido muy felicitada por este servicio.

Ayer se celebró Consejo en Palacio

Se habló de la situación de los conflictos sociales y del problema internacional

MADRID, 23.—El Consejo, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, comenzó a las once y media y terminó una hora después. Al salir, el señor Azaña dijo que no había habido más que dos o tres cosas de importancia, que se facilitarían en la Presidencia del Consejo.

El señor Ramos facilitó la siguiente referencia oficiosa: —El Consejo estuvo dedicado en su primera parte a una felicitación que hizo el jefe del Gobierno al Presidente de la República por el éxito de su viaje a Sevilla.

El presidente del Consejo dio cuenta de los problemas interiores, especialmente de la situación de los conflictos sociales y de la posición normal de los que parecían más difíciles.

También expuso detenidamente la situación internacional con el examen de los diversos motivos de discrepancia entre los países más directamente interesados, y analizó la posición de España en todos los casos, de acuerdo con la trayectoria que para esta política tiene fijada reiteradamente el Gobierno.

Después habló el señor Azaña de los planes parlamentarios. El señor Presidente de la República expresó su satisfacción por las júblicas pruebas de adhesión que ha recibido en su reciente viaje a Sevilla, que han hecho patentes de modo fehaciente e inequívoco el amor al régimen, el sentimiento espontáneo de ratificación al Frente Popular y el aplauso al Gobierno en la persona del

ministro de Comunicaciones, que le representaba, realizado con las vivas dedicadas a los señores Azaña y Casares Quiroga. Todos los partidos del Frente Popular han ofrecido sus respetos al Jefe del Estado. Su simpatía a Cataluña y al señor Companys han tenido expresión entusiasta y reiterada.

Después el Presidente sometió a la firma del Jefe del Estado varios Decretos.

Se le preguntó al señor Ramos si no había habido nada en el Consejo, a lo cual el ministro respondió: Los Consejos en Palacio han pasado de moda.

MADRID, 23.—Después del Consejo llegaron a Palacio los señores Companys, Mestre, Martí Esteve, consejeros de la Generalidad, y el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, que hicieron una visita de cortesía y despedida al Jefe del Estado, pues esta noche regresan a Barcelona.

MADRID, 23.—A las nueve y media de la mañana llegó a Madrid el tren que conducía, procedente de Sevilla, al jefe del Estado y demás personas del séquito y acompañamiento. Al entrar el tren en agujas los obreros ferroviarios levantaron el puño ceñido, la estación rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. Acudió a recibir al Presidente de la República el Gobierno, autoridades civiles y militares y numeroso público.